

ESPAÑA TIENE DOS MILLONES MAS DE HABITANTES

Madrid.—Según datos de las últimas estadísticas, el número de habitantes de España ha aumentado hasta los dos millones. Contrariamente a lo que se creía, hay ahora más centenarios que en épocas pasadas. Figuran en el censo 57 centenarios de ambos sexos, de los que sólo una quinta parte son varones. (Logos.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. — APARTADO 10

La festividad de Santo Tomás de Aquino



El Sindicato Español Universitario, en colaboración con la Universidad, se dispone a celebrar el día de Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes. Con motivo de tan señalado día, organiza una serie de actos cuya relación programática es la que a continuación se expone:

PROGRAMA

A las nueve, en la capilla de la Universidad, misa rezada de comunión, en la que oficiará el excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Francisco Barbadó Viejo, obispo de la diócesis.

A las doce, en el paraninfo de la Universidad, gran acto literario, en el que tomarán parte:

1.º El camarada Luis Leocadio Cortés, delegado de Curso de la Facultad de Filosofía y Letras, quien hablará sobre el tema "Tres aspectos de Santo Tomás".

2.º El doctor don Andrés García Sánchez, profesor de la Facultad de Derecho y de la Escuela Social de Salamanca, disertará sobre el tema "Lo humano en la vida santa de Tomás de Aquino".

A las 15,30, en el campo de deportes del Calvario, gran partido de fútbol entre los equipos del Sindicato Español Universitario y U. D. S., entregando al vencedor una magnífica copa, regalada por el señor rector de la Universidad. Durante el descanso se celebrarán competiciones atléticas entre los equipos del S. E. U. y representaciones de otros equipos locales, con entrega de una copa al equipo vencedor, regalo del jefe del Distrito Universitario del S. E. U., y medallas a los campeones de las distintas pruebas.

Las pruebas a realizar serán las siguientes:

- 1.ª Relevos 3 por 250 metros.
2.ª 100 metros libres.
3.ª Lanzamiento de peso.

A las 19,30, en el Teatro Liceo, gran función de gala, en la que tomarán parte:

1.º El T. E. U. presentará, en estreno, el auto sacramental original de José Martín Blanco, "El sueño del anacoreta", con ilustraciones musicales de José G. Bernalt.

2.º Actuación de la Tuna Universitaria con un programa literario musical.

Una gran orquesta formada por profesores de la Sinfónica de Salamanca, bajo la dirección de don José G. Bernalt, interpretarán los pasajes del auto sacramental y amenizarán los intermedios.

El magnífico y excelentísimo señor rector y el jefe del Distrito Universitario del S. E. U. aprovechan estas columnas para invitar al público en general de Salamanca a la asistencia a estos actos.

El ministro secretario preside en Valladolid los actos conmemorativos de la unión de Falange Española, con las JONS de Castilla

EN EL TEATRO CALDERON, DONDE TUVO LUGAR LA PROCLAMACION, EL CAMARADA ARRESE PRONUNCIÓ UN IMPORTANTE DISCURSO

Solemne misa en la Catedral.

Valladolid.—Esta mañana se han celebrado los actos anunciados, organizados por la Falange de Valladolid, en conmemoración del décimo aniversario del acto público de propaganda celebrada en el Teatro Calderón de la Barca, en el que se proclamó la unión de Falange Española con las JONS de Castilla.

Comenzó con una solemne misa en la Catedral. La plaza de la Universidad, aneja a la Catedral, se hallaba adornada con garraldetes y grimpolas. Frente al templo formaron una columna de la Vieja Guardia de Valladolid, la centuria Cesáreo el Caño y una centuria del frente de Juventudes.

Poco antes de las once llegó el capitán general de la Región, señor Solchaga, acompañado del gobernador militar, general Urdano, el capitán general revisor de las fuerzas. Poco después llegó el ministro secretario del Movimiento, señor Arrese. Las tropas y milicias rindieron honores al ministro y se interpretó el Himno Nacional.

Entre las autoridades y jerarcas, se encontraban los gober-

nadores civiles y jefes provinciales de las provincias inmediatas, entre ellas, el de Salamanca. Seguidamente penetraron en el templo, que estaba sencilla y sobriamente adornado. El ministro se situó en el presbiterio, en el lado de la Epístola, acompañado de las demás autoridades.

Ofició en la solemne misa el asesor religioso del Frente de Juventudes, don Félix Monedero.

En la Jefatura provincial del Movimiento.

Terminada la ceremonia, religiosa, el ministro secretario del Movimiento se dirigió, con las autoridades y séquito, a la Jefatura provincial del Movimiento, cuyas dependencias recorrió detenidamente.

Acto en el Teatro Calderón.

Seguidamente el ministro y las autoridades se trasladaron al Teatro Calderón de la Barca, donde se celebró el acto conmemorativo de la unión de la Falange y las JONS. El acto tuvo lugar a las doce treinta.

El coliseo estaba bellamente adornado con tapices y banderas nacionales, y del Movimen-

to, y en los lados figuraban escudos de la provincia. El Teatro estaba abarrotado.

En el escenario, sobre fondo negro, destacaban el haz de flechas en rojo. Se había instalado un graderío en forma de anfiteatro, cuyas filas estaban ocupadas por el Frente de Juventudes.

Dos trompeteros heraldos colocados a los lados del escenario anunciaron, a las doce y media en punto, con un toque de atención, la entrada del ministro secretario y su séquito.

Seguidamente se constituyó en el escenario la presidencia, formada por el ministro secretario del Movimiento, señor Arrese, que tenía a su derecha al capitán general de la Región, al vicesecretario general del Movimiento, Mora Figueroa; al gobernador militar, general Urdano, y al delegado nacional del Frente de Juventudes, Elola, y a su izquierda al gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Romojaro; al vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; al embajador de España en Italia, señor Fernández Cuesta, y al delegado nacional de Sanidad, Agustín Aznar.

Después el ministro secretario, señor Arrese, pronunció su esperado discurso.

El discurso fué interrumpido varias veces con fervorosos aplausos y subrayado al final con una gran ovación.

El acto terminó a la una y quince de la tarde. El ministro secretario, autoridades y séquito se trasladaron después al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Durante los actos de la mañana cerró el comercio que no volvió a abrir hasta por la tarde. (Logos.)

Una corona sobre la tumba de Onésimo

Valladolid.—Después de haber despedido al ministro, señor Arrese, que emprendió el viaje de regreso en el tranvía que sale de Valladolid a las cuatro, las autoridades locales que les despidieron se trasladaron a la Jefatura provincial del Movimiento.

A las cinco de la tarde se procedió a la bendición del antiguo local de las JONS, donde

destacaba una lápida de grandes proporciones, en la que se leen los nombres de José Antonio, Onésimo Redondo, Ramiro Ledesma, Julio Ruiz de Alda y falangistas vallisoletanos caídos; delante de la lápida, un busto del Caudillo de Castilla.

El asesor religioso del Frente de Juventudes procedió a la bendición del local.

Inmediatamente después, el gobernador civil y sus acompañantes se trasladaron al cementerio para depositar en la tumba de Onésimo una corona de flores.

Después el ministro secretario, señor Arrese, pronunció su esperado discurso.

El discurso fué interrumpido varias veces con fervorosos aplausos y subrayado al final con una gran ovación.

El acto terminó a la una y quince de la tarde. El ministro secretario, autoridades y séquito se trasladaron después al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Durante los actos de la mañana cerró el comercio que no volvió a abrir hasta por la tarde. (Logos.)

Una corona sobre la tumba de Onésimo

Valladolid.—Después de haber despedido al ministro, señor Arrese, que emprendió el viaje de regreso en el tranvía que sale de Valladolid a las cuatro, las autoridades locales que les despidieron se trasladaron a la Jefatura provincial del Movimiento.

A las cinco de la tarde se procedió a la bendición del antiguo local de las JONS, donde

destacaba una lápida de grandes proporciones, en la que se leen los nombres de José Antonio, Onésimo Redondo, Ramiro Ledesma, Julio Ruiz de Alda y falangistas vallisoletanos caídos; delante de la lápida, un busto del Caudillo de Castilla.

El asesor religioso del Frente de Juventudes procedió a la bendición del local.

Inmediatamente después, el gobernador civil y sus acompañantes se trasladaron al cementerio para depositar en la tumba de Onésimo una corona de flores.

Después el ministro secretario, señor Arrese, pronunció su esperado discurso.

El discurso fué interrumpido varias veces con fervorosos aplausos y subrayado al final con una gran ovación.

El acto terminó a la una y quince de la tarde. El ministro secretario, autoridades y séquito se trasladaron después al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Durante los actos de la mañana cerró el comercio que no volvió a abrir hasta por la tarde. (Logos.)

Una corona sobre la tumba de Onésimo

Valladolid.—Después de haber despedido al ministro, señor Arrese, que emprendió el viaje de regreso en el tranvía que sale de Valladolid a las cuatro, las autoridades locales que les despidieron se trasladaron a la Jefatura provincial del Movimiento.

A las cinco de la tarde se procedió a la bendición del antiguo local de las JONS, donde

La Orden de Cisneros, tendrá cinco categorías distintas

Madrid.—Según indica la referencia del último Consejo de ministros, la Secretaría general del Movimiento ha creado la "Orden de Cisneros", para premiar los méritos políticos. Sobre la Cruz de Colón, en esmalte rojo, adosada a las flechas de los Reyes Católicos, destacan, en negro, el Águila de San Juan, recogiendo así los símbolos de nuestra tradición imperial, católica y descubridora.

La condecoración tendrá cinco clases: Gran Cruz, Encomienda con placa, Encomienda, Cruz de Caballero y Medalla. El número máximo de condecoraciones de la primera categoría, que podrá concederse, será de cien, además de la que por derecho corresponde a la más alta jerarquía del Estado y las que se concedan a ministros y ex ministros del régimen.

La Gran Cruz será otorgada por decreto del jefe del Estado, a propuesta del Ministro o Secretario, y las restantes, por orden ministerial. (Logos.)

Después el ministro secretario, señor Arrese, pronunció su esperado discurso.

El discurso fué interrumpido varias veces con fervorosos aplausos y subrayado al final con una gran ovación.

El acto terminó a la una y quince de la tarde. El ministro secretario, autoridades y séquito se trasladaron después al Ayuntamiento, donde fueron obsequiados con un almuerzo.

Durante los actos de la mañana cerró el comercio que no volvió a abrir hasta por la tarde. (Logos.)

Una corona sobre la tumba de Onésimo

Valladolid.—Después de haber despedido al ministro, señor Arrese, que emprendió el viaje de regreso en el tranvía que sale de Valladolid a las cuatro, las autoridades locales que les despidieron se trasladaron a la Jefatura provincial del Movimiento.

A las cinco de la tarde se procedió a la bendición del antiguo local de las JONS, donde

Reanudan las fuerzas soviéticas sus vanos intentos de penetración en la región de NARVA

SE HAN REDUCIDO ALGUNAS BRECHAS ABIERTAS AL SURESTE DE VITEBSK

Los ataques dirigidos contra los emplazamientos de desembarco en la cabeza de puente soviética han provocado grandes incendios.

En Krivoi Rog han fracasado numerosos e intensos ataques soviéticos. Se combate aún en una brecha del sur de la ciudad.

Formaciones aéreas de asalto han atacado, en varias ocasiones, las concentraciones de tropas bolcheviques en la región de Chepetovka, con buen resultado.

La actividad bélica, de carácter local ha sido intensa.

Entre el Beresina y el Dnieper y al norte de Rogachev, los repetidos ataques del enemigo han fracasado, con graves pérdidas para los bolcheviques.

Al sureste de Vitebsk, nuestras tropas se han sostenido en sus líneas, a pesar de los repetidos ataques del adversario, apoyados por carros y aviación. Han sido reducidas algunas brechas y destruido catorce tanques enemigos.

Al noroeste de Nevel' y al sureste de Pleskau ha disminuido la fuerza de los ataques adversarios.

Por el contrario, los bolcheviques han reanudado sus tenaces tentativas de penetración en el

ataque de Nevel' y al sureste de Pleskau ha disminuido la fuerza de los ataques adversarios.

Por el contrario, los bolcheviques han reanudado sus tenaces tentativas de penetración en el

ataque de Nevel' y al sureste de Pleskau ha disminuido la fuerza de los ataques adversarios.

Por el contrario, los bolcheviques han reanudado sus tenaces tentativas de penetración en el

ataque de Nevel' y al sureste de Pleskau ha disminuido la fuerza de los ataques adversarios.

Por el contrario, los bolcheviques han reanudado sus tenaces tentativas de penetración en el

ataque de Nevel' y al sureste de Pleskau ha disminuido la fuerza de los ataques adversarios.

Por el contrario, los bolcheviques han reanudado sus tenaces tentativas de penetración en el

ataque de Nevel' y al sureste de Pleskau ha disminuido la fuerza de los ataques adversarios.

Por el contrario, los bolcheviques han reanudado sus tenaces tentativas de penetración en el

ataque de Nevel' y al sureste de Pleskau ha disminuido la fuerza de los ataques adversarios.

Por el contrario, los bolcheviques han reanudado sus tenaces tentativas de penetración en el

El Ayuntamiento de Sevilla felicita al general Queipo de Llano

SOLICITA QUE LA IMPOSICION DE LA LAUREADA TENGA LUGAR EN SEVILLA Y LAS INSIGNIAS SERAN COSTEADAS POR SUSCRIPCION POPULAR

Sevilla.—Esta noche se reunió en sesión extraordinaria el Ayuntamiento sevillano. El alcalde, duque de Alcalá, explicó que el motivo de la reunión era para tratar de la reciente concesión de la Gran Cruz Laureada de San Fernando al general Queipo de Llano.

Seguidamente se aprobó, por unanimidad, hacer constar la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la concesión de esta distinción y solicitar que la imposición tenga lugar en Sevilla y que las insignias serán costeadas por suscripción popular, que el Ayuntamiento encabeza.

Después se acordó, también por unanimidad, enviar un telegrama de felicitación al general Queipo de Llano.

MUJER TRABAJADORA!

El hogar con que soñaste será realidad con un Préstamo Nupcial. En las Delegaciones de Subsidios Familiares y de la C. N. S. te facilitarán detalles para su concesión.

EL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL Y EL MAGISTERIO ESPAÑOL

Seguimos nuestro tema de días pasados, empujamos de nuevo la pluma para destacar la benéfica influencia del excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional, cuya constante preocupación por los destinos del Magisterio español, nos llama hoy de modo particular la atención.

El Estado español, en fuerza de ser católico, necesariamente había de tomar con interés la protección del Magisterio, porque de su mejor o peor funcionamiento depende el logro de los ideales grandiosos que motivaron la revolución nacional. Y como toda intervención estatal en este ramo se hace por medio del Ministro de Educación Nacional, es justo hacerle el merecido reconocimiento, llamando la atención de sus trabajos en este sentido. Su sobria elección bastaría para poner de relieve el prestigio del que con tanto fino supo fijarse en él para tal menester. En la elección de los funcionarios se conocen los buenos gobernantes.

Desde el día que ocupó su puesto el señor Ibáñez Martín, tuvo como consigna invariable la elevación, tanto mo-

ral como material, del Magisterio; pero exigiendo también de sus individuos la consiguiente responsabilidad a que tiene derecho, y que de ellos esperan los padres de familia que les entregan las inteligencias totalmente desorientadas de sus hijos, para que les proporcionen la formación necesaria, lo mismo moral que intelectual, por la que serán mañana ciudadanos dignos, honrados, inteligentes, y que su comportamiento social cuando sean mayores exprese con claridad la educación que recibieron.

El señor Ibáñez Martín, en sus dos intervenciones en la Junta Consultiva del S. E. M., celebrada recientemente en Madrid, ha expuesto claramente su preocupación por la primera enseñanza, preocupación que hemos visto traducida en la solución de muchos problemas que a esta atañen, y por la cual creemos una realidad próxima su declaración de que este año será el de la Primera Enseñanza.

Ya las futuras generaciones podrán presentarse como descendientes de los que murieron en la guerra que no libró de la barbarie, para que nunca vuelva a repetirse en España semejante espectáculo de ausencia de cultura, gracias a la preocupación del Gobierno del Caudillo por la formación de sus ciudadanos y especialmente la del excelentísimo señor Ministro de Educación Nacional.

Y como todo esto, tanto por la materia prima con que se trabaja, como por la trascendencia que tiene después, exige una preparación más que vulgar, tiene bastante explicación el interés del señor Ibáñez Martín, por la eficiente preparación y responsabilidad de los futuros maestros a quien se encomienda este trabajo.

Badoglio pide una aclaración urgente

SOBRE EL PROPOSITO DE ENTREGA DE BARCOS ITALIANOS A RUSIA

Nápoles.—El mariscal Badoglio ha pedido a los representantes aliados detalles relativos a la declaración de Roosevelt, según la cual van a ser entregados a la URSS algunos buques de guerra italianos.

El comunicado oficial del Gobierno italiano dice que Badoglio ha pedido "completos y urgentísimos detalles necesarios, reservándose el derecho de actuar en consecuencia". (Efe.)

"Estamos dispuestos a hacer la revolución social y la revolución económica en toda su extensión"

"Y os aseguro que las generaciones futuras no nos podrán echar en cara que hayamos desatendido este sacrosanto deber"



Camaradas: Hoy hace justamente diez años que este mismo escenario fué testigo de una de las expresiones más rotundas y precisas de esta desazón unitaria que durante lustros venía consumiendo el corazón y la voluntad de las mejores mentes españolas.

Aquella mañana, y como síntesis de la coincidencia entre los grandes capitanes de las juventudes, los estandartes doctrinales del Jovenismo se unían a las amplias banderas nacionales de la Falange. Llegaban a ordenarse bajo la suprema capitana de José Antonio, aquellas sencillas y eficaces Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista, que con el mejor aire de barricada española había formado Onésimo Redondo en esta dura tierra castellana, en esta Madre Castilla vanguardista, que para lección eterna parece entregada siempre a la misión de reconocimiento y de descubierta sobre el informe páramo de la conciencia política de España.

Vosotros sabéis, camaradas, que no gusta la Falange del estéril comentario retrospectivo. Invocar a cada instante nuestro pasado, ofrece el peligro de convertir nuestra misión andariega en el melancólico juego retórico de la solteronía.

Sin embargo, cuando conmemoramos actos como éste, en el que tan clara y rotundamente se nos marcó una ruta a seguir, bien está que

nos detengamos un poco, siquiera sea para afirmar estas dos cosas:

Primera: Que sobre el atril de nuestra política, continúa intacta e inmortal la gran partitura creada por la angustia y la pasión de José Antonio.

Segunda: Que la doctrina de aquellos diáspora energía suficiente para dar sonoridad, y cohesión unánime a todo un destino español, del cual, como de su historia, la Falange se ha hecho responsable.

Y esto lo decimos, por los que aún se empeñan en no ver en la Falange la única y esencial fórmula de salvación de España; por los que no nos conocen y por los que no nos quieren.

Por los que se empeñan en creer que esa doctrina primitiva, acrecida en la impaciencia de una patria en almoneda, teja, sí, la espléndida lozanía de la improvisación y hasta la gracia genial capaz de despertar a su paso la más encendida controversia, pero no la meditada serenidad de lo permanente, y por los que, reconociendo la virtud de nuestros principios, la inalterable verdad histórica de la patria que nosotros buscamos, creen, en cambio, que el tiempo no nos es propicio, y que, como las circunstancias mandan, debemos ir pensando en la conveniencia de revisar posturas para hacer más cortas las distancias.

POLITICA DE FIRMEZA Y POLITICA DE MIEDO

Estos últimos, y a ellos me voy a referir, no por su número, sino por su peligro, son, en definitiva, los que en todas las revoluciones adoptan el papel de Kerenski, y nos querían ver dispuestos a todas las componendas y a todas las transigencias. Pero no, la doctrina de la Falange no necesita ser retocada ni para darle ese complemento que echan de menos los que no nos conocen ni menos aún para los que nos pongan los que no nos quieren.

Vosotros sabéis, camaradas, que precisamente en los momentos graves de los pueblos, es cuando no hay más que un solo camino de salvación, el de la política de firmeza, y la que, a la política del miedo y de la transigencia, nos lleva siempre al mismo fin. Tenemos los suficientes años para haber asistido en pocos lustros a tres explosiones históricas producidas por ella, y para desgracia nuestra, una ha sido en nuestra misma patria.

Pero el peligro está en que esta política no solamente no asusta demasiado al principio, sino que parece traer consigo las mejores promesas de paz y de concordia, la ruina no viene de súbito de la noche a la mañana, sino cautelosamente, envuelta en eso que podríamos llamar la técnica de la destrucción del Estado.

(Continúa en quinta plana.)

El pueblo finlandés ha depositado su entera confianza en el Gobierno

La URSS no está dispuesta a modificar las condiciones preliminares del armisticio

Personalidades finlandesas en Estocolmo

Helsinki.—Según comunican al diario "Usi Suomi" en Estocolmo se encuentran, además de los conocidos políticos finlandeses cuyos desplazamientos hicieron tanto ruido, otras personalidades de este país: el exministro de Previsión Social, Fagerham; el presidente de la Unión nórdica, profesor Buvrinate; una delegación forestal presidida por el exministro de Defensa, general Oksala, y los delegados finlandeses en el Congreso de Arquitectura que se está celebrando allí. (Efe.)

Se rechazan las proposiciones soviéticas

Estocolmo.—Según la opinión más generalizada en esta capital—declara el "Dagens Nyheter"—, el Parlamento finlandés ha autorizado al Gobierno para rechazar las demandas soviéticas de internamiento de las tropas alemanas que se encuentran al norte de Finlandia, así como las de retorno a la frontera de 1940. No obstante, el Gobierno debe continuar las negociacio-

nes, a instancia del Parlamento. (Efe.)

Rusia no modificará sus condiciones

Londres.—El Gobierno soviético no modificará las condiciones de paz propuestas a Finlandia, según informa el enviado especial de la Agencia Reuter en Moscú. (Efe.)

Sin embargo, no desean romper el contacto

Londres.—El enviado especial de la Agencia Reuter en la capital sueca, informa: "Finlandia no desea romper contacto con los rusos, según estima el 'Dagens Nyheter'. En los círculos suecos bien informados se cree que la respuesta finlandesa dada a los rusos, en el sentido de aclarar ciertos puntos de las condiciones de paz soviéticas, indican claramente que el Gobierno finlandés quiere perder contacto con el de Moscú. El periódico añade que Paasikivi llegará, posiblemente, a Estocolmo hoy o el lunes próximo, acompañado, quizás, por otras personalidades finlandesas.

nes precisan que no existe confirmación de la noticia de una próxima llegada de Paasikivi a la capital sueca. Todos estos pronósticos—declara el enviado de Reuter—deben ser aceptados con reservas". (Efe.)

Las condiciones son también de las daciones unidas

Londres.—Comentando las noticias de Helsinki, según las cuales el Gobierno finlandés habría de pedir la garantía anglo-norteamericana del Tratado que firmase con los soviets, Vernon Bartlett dice en el diario "New Chronicle" que es difícil imaginarse un paso más apropiado para disminuir las posibilidades de Finlandia de salvar mucho de sus dos naufragios bélicos.

Lo mismo en Inglaterra, que en Norteamérica—continúa—, las condiciones de paz hechas públicas se consideran muy generosas. Gracias a su censura, los finlandeses no han comprendido aún que esas condiciones no son cosa exclusiva de los so-

(Continúa en sexta plana.)

La Ciudad

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Racionamiento a la capital

Durante los días 8 al 11 del presente mes de marzo se efectuará un racionamiento al vecindario de esta capital, con arreglo a los artículos que a continuación se indican y precios que se expresan, todo ello por cartilla individual de racionamiento:

ADULTOS

- Serie II, semanas 37, 38, 39 y 40.—ACEITE, UN LITRO, a 4,45 pesetas ración (las cuatro tiras).
- Serie III, semana 37.—ARROZ, 100 GRAMOS, a 0,30 pesetas ración (toda la tira).
- Serie IV, semana 37.—JABON, 200 GRAMOS, a 0,75 pesetas ración (toda la tira).
- Serie V, semanas 37 y 38.—AZUCAR, 500 GRAMOS, a 1,75 pesetas ración (las dos tiras).

INFANTILES

- Serie I, semana 37.—HARINA, 500 GRAMOS, a 0,70 pesetas ración (toda la tira).
- Serie II, semanas 37, 38, 39 y 40.—ACEITE, UN LITRO, a 4,45 pesetas ración (las cuatro tiras).
- Serie III, semana 37.—ARROZ, 100 GRAMOS, a 0,30 pesetas ración (toda la tira).
- Serie IV, semana 37.—JABON, 200 GRAMOS, a 0,75 pesetas ración (toda la tira).
- Serie V, semanas 37 y 38.—AZUCAR, 500 GRAMOS, a 1,75 pesetas ración (las dos tiras).

OBSERVACIONES.—Se pone en conocimiento de los industriales detallistas y del público en general, que el suministro de aceite pueden retirarlo, estos últimos, cualquier día del presente mes de marzo. El azúcar anunciada finaliza su distribución al vecindario el día 18 de los corrientes.

GALLO BAR
HOY, TRES SESIONES
PRESENTACION DE los populares payasos ases de la risa, excomponentes de CIRCULOS CARCALLE
GASTON - PACHELI
Carcajadas a granel - REPERTORIO PROPIO PARA FAMILIAS
Publicidad AVIL

NOTAS

El suministro de harina a las cartillas infantiles que eligieron este artículo, será distribuido por los industriales detallistas que efectuaron el anterior reparto.

Los industriales de ultramarinos que vienen suministrándose de artículos de racionamiento de los almacenes de don Luis Mateo y viuda de Balbino Díez, retirarán el arroz y el jabón del almacén de Sobrinos de Manuel Ambrosio, artículos que se anuncian para el próximo racionamiento.

LIQUIDACIONES

La liquidación de las semanas 37, 38, 39 y 40 de aceite, la presentarán en el Negociado Control de esta Delegación, el lunes, día 3 del próximo mes de abril.

El resto de artículos será presentada en el Negociado el lunes, día 20, en atención a que en la semana comprendida entre los días 13 al 18 se efectuará el reparto de cartillas a la población.

Se recuerda que la liquidación de la semana 36 ha de presentarse el día 6.

SOBRANTES

A partir de la liquidación de la semana 36, que ha de presentarse el día 6, los industriales arstrarán el sobrante de cada reparto sumándole a las cantidades que reciben, tal como está dispuesto en los impresos de liquidación.

Así, pues, la liquidación de la semana 36 vendrá hecha de acuerdo con estas instrucciones, o sea consignando en la primera casilla el sobrante de la 35,

que, sumado a lo recibido, hace el total con que cada industrial recibió para el reparto 36, y de esta forma se procederá en liquidaciones sucesivas.

Salamanca, 4 de marzo de 1944.—El gobernador civil.

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, y particularmente de los delegados locales de Abastecimientos y Transportes, que en breve aparecerá, perfectamente editada en papel biblia, con más de 3.000 páginas, encuadernada en piel, la colección de la Legislación dictada sobre Abastecimientos y Transportes.

Salamanca, 3 de marzo de 1944.—El gobernador civil.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Teresa Curto Hernández, Inés Pedraz Peñafiel, Teresa Iglesias Alonso, Valentín Sánchez García, María de las Nieves Romero Díaz-Sarabia.

Defunciones: Eugenio Monedero de Arriba, de cuarenta y cinco años; Abelardo García Ramos, de cuarenta y cuatro.

Gratis

Se le confeccionará y remitirá por correo, bonita sortija propaganda, de plata, forma sello, con foto esmalte. Envíe fotografía y medida del dedo (una tira de papel o un hilo), a Estudios Madrid. Apartado 10.043. Madrid

Enfermedades de los ojos

Para dar sus acostumbradas consultas de enfermedades de los ojos, el Médico Oculista don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, Pintor Abril, 21, estará en Ciudad Rodrigo y Salamanca y recibirá a sus enfermos en: CIUDAD RODRIGO, los días 6, 7, 8, 9 y 10 de marzo. Dirección, Hotel Machero. SALAMANCA, los días 11, 12, 13, 14 y 15 de marzo. Dirección, Hotel Castilla. Enfermedades de los ojos, operaciones, cataratas y graduación de la vista.

SANATORIO del CALZADO

ESPECIAL Y UNICA CASA PARA COMPOSTURAS EN GENERAL. Taller electro-mecánico rápido. Composturas al momento y al día. Se ensancha, se achica y se estrecha. Pisos y tacones de goma de los mejores.

TEÑIDOS

Calzados MADRID - Zamora, 11

Publicidad AVIL

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

(CAJA GENERAL DE AHORROS)

(FUNDADA EN 1880)

DOMICILIO SOCIAL: ESPOZ Y MINA, 11

Oficinas en: ALBA DE TORMES, BEJAR, Benavente, CIUDAD RODRIGO, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Peñafiel, PENARANDA DE BRACAMONTE, SALAMANCA, Toro, Valladolid, VITIGUDINO y Zamora.

Saldos de ahorro en 31 de diciembre de 1943:

Impositores.....	50.384
Por pesetas.....	105.459.532,58
Reservas: Pesetas.....	5.476.707,80

Se realizan las operaciones peculiares de estas Instituciones. Horas de despacho al público: Mañana, de nueve y media a una.—Tarde, de tres y media a cinco y media.

Información municipal

Libramientos al cobro

Suma anterior, 255.981,75 pesetas.
José Paz Maroto, 3.460,43 pesetas.—Dimas Ledesma Martín, 2.076,25; Diputación provincial, 682,20; Diputación provincial, 1.219,80; Asociación Salmantina de Caridad, 1.222,50; Instituto Nacional de Previsión, 834,40; Censo número 72, 343,20; Censo número 68, 200; José Paz Maroto, 2.361,50; expropiación número 3, de Asadería, 21,500; Compañía para fabricación de Contadores, 33.865,90; R. Corbella, 19.000; Vicente López Jiménez, 4.594,21; farmacéuticos de la capital, 6.031,50; Hugo Katwinkler, 198,90; García Jimeno e hijos, 2.861,50; Antonio Fornes Borev, 9.181,55; Obra Sindical de Artesanía, 100; Anibal Sánchez Fraile, 2.500; Joaquín Secall, 2.500; Bernardo Cortés, 6.902; y Electra de Salamanca, S. A., 39.745,99 pesetas.
Suma y sigue, 450.201,68.
Salamanca 4 de marzo de 1944

NEGOCIADO DE QUINTAS

Se interesa la presentación de las personas que a continuación se relacionan, en el Negociado de Quintas de esta Corporación Municipal, para fines que les afectan:

Felicísimo Benito García, Coferino Santos Iglesias, Estaban Flores Domínguez y Vicente García Velloso.

OBJETOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA

Se encuentran en esta Jefatura y a disposición de quienes acrediten ser sus respectivos dueños, Una sortija con fotografías; y Una pluma estilográfica.



PARA LOS NIÑOS ES UN PLACER

Limpiar su boca con



Perfumería higiénica CALBER-San Sebastián

Aprobado por la Cámara Sanitaria n.º 1979

Cupón pro ciegos

Lista de los números premios del Cupón Pro-Ciegos correspondiente al sorteo celebrado el día 4 de marzo de 1944:
Premio de 25 pesetas: 051.
Premiados con 2,50, todos los terminados en 51.

SOUSA - MODISTA

Alta costura. Figurines exclusivos.

AVENIDA DE MIRAT, 27. 1.º

DR. H. ESTEVEZ

PULMON Y CORAZON

Rayos X-Electrocardiografía

Consulta a las doce

Plaza del Liceo, 26. Telef. 1517 R. E. I.

Gobierno militar de la provincia de Salamanca

Lea usted EL ADELANTO

Por ignorarse el domicilio de don Crispulo Borrego Quintanilla y don Juan José Jiménez Escudero, se servirán presentarse en este Gobierno Militar, Negociado Pensiones, al objeto de hacerles entrega de un documento que les interesa.

Lea usted EL ADELANTO

ACHICORIA EXQUISITA
Anuncios NAVAJO

Subscripción abierta en EL ADELANTO para el monumento del Sagrado Corazón y el Cirro de los Angeles

Suma anterior.....	1.779,00
Los niños Pedrito, Mariuía y Benjamín Valle Dulanto.....	25,00
Suma y sigue.....	1.804,00

Clinica de urgencia

Gerrada del Corriño, 4. Telef. 2112 R. E. I.

Acción Católica

El día 8 se proyectará, en el teatro Coliseum, a las siete y media, la película de Su Santidad el Papa: "Pastor Angelicus".

Ello es obra de apostolado de las señoras que desean divulgar esta película, rebosante de vida eterna, de espíritu y de verdad, con galas espléndidas del más puro arte.

Las localidades se ceden mediante donativo, desde mañana, en los comercios de señora viuda de Huebra y señores Cuesta, Aniceto, Portilla y don Jesús Rodríguez.

El beneficio que se obtenga se aplicará al "Socorro del necesitado", cuyas medicinas le suponen mensualmente cantidad importante.

JUVENTUD FEMENINA

Los ejercicios espirituales, dirigidos por don Angel Morta, darán comienzo hoy, a las ocho de la noche, en las Madres Esclavas, Primo de Rivera.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Se celebrarán, para las aspirantes de la Asociación de las jóvenes de Acción Católica, en la capilla del Servicio Doméstico (Plaza de los Hermanos Jerre), desde el día 8 al 12 de marzo, dirigidos por el señor consiliario diocesano de menores, don Eloy González.

Por la mañana, a las ocho, misa; a las once y media, lectura; a las doce y media, meditación y examen.

Por la tarde, a las cinco y media, visita al Santísimo y rosario; a las seis, meditación; a las siete menos cuarto, tiempo libre; a las siete, Vía Crucis; a las siete y media, plática; a continuación, exposición y bendición.

Santiago Hernández Médico-Dentista

Rúa, 10. Teléfono 2189

Junta provincial de precios

Se pone en conocimiento del público en general, que los precios oficiales publicados en el día de ayer para los fideos y macarrones, se referían a los elaborados con harinas de cupo forzoso.

Los precios de fideos y macarrones de harinas excedentes de cupo, serán los siguientes:

Fideos, al por mayor, 4.804 pesetas, kilo; detall, 5.428 pesetas.
Macarrones, al por mayor, 2.782 pesetas, kilo; detall, 3.143 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca 2 de marzo de 1944.—El Gobernador civil Presidente.

MARCA DE GARANTIA
Pídalo con preferencia
Representante: J. M. Casado Espinceda, 8

Caja de Recrutación número 57

CIRCULAR

Dispuesto por la Superioridad, según O. C. de 1.º del actual ("D. O." número 51), el sorteo de los mozos del reemplazo de 1944 y agregados a éste, ingresados en Caja en 1.º de diciembre próximo pasado, se hace saber, por medio de la presente y para general conocimiento, que dicho acto se celebrará a las once horas de la mañana, del día 12 del actual, fecha fijada en la orden citada, en el Grupo Escolar sito en la Avenida de Alemania, de esta capital.

La lista del sorteo estará expuesta al público, con cuarenta y ocho horas de anticipación en el local de esta Caja de Recrutación.

Salamanca 3 de marzo de 1944

El coronel jefe.—P. I.: El comandante, Teodoro Iglesias.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA JOVENES ESTUDIANTES Y EMPLEADOS

CONGREGACION DE LUISES
Esta tarde, a las 7,30, comienzan los ejercicios espirituales para jóvenes estudiantes y empleados, en la iglesia de los Padres Jesuitas.

Desde el lunes, 6, habrá misa con meditación, a las ocho, además del ejercicio de la tarde.

La asistencia al acto de la tarde, es obligatoria para todos los congregantes y aspirantes.

El acto de la tarde será radiado.

Ayuntamiento de Fuentesaúco (Zamora)

El día 21 del corriente mes de marzo, a las doce horas, y en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se llevará a efecto la venta, en pública subasta, del Teatro Municipal de esta villa, bajo el tipo de 40.000 pesetas.

El expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes de la subasta, se encuentran expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, durante los días y horas hábiles de oficina.

Fuentesaúco, 3 de marzo de 1944.—El alcalde.

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 4 pesetas. Cada palabra más, 20 centimos.

Ventas

MAQUINA DE COSER "Singer", industrial, muy poco uso, se vende. Informar, Pozo Hillera, 13, derecha. 1-1

BICICLETAS garantizadas. Venta a plazos. Piezas por recambios. Neumáticos. Precios económicos. Todo para el ciclismo. Casa ACHÉ, Pozo Amarillo, 13, Salamanca. 1-1

OCASION.—Se venden tres puertas, próximas capital, y dos casas céntricas, todas lujos renteros. Informar, Empedrada, 88, Gerónimo Garrido. 2-1

MAGNIFICO abrigo visón Canadá legítimo, 20.000 pesetas. Informes, Publicidad Arenas, teléfono 2150. 1-1

BUYES.—Se venden doce buyes de cinco a seis años. Para tratar y ver, Babilafuente, Pedro de Dios. 1-1

VENDO 184 huebras tierra labor, pastos, monte, amplia casa, próximas capital. Montoya Sangría. Informar, Cristóbal Corriero, Salamanca, Los Ovalles, 5. 4-3

BUYES.—Se venden doce buyes de cinco a seis años. Para tratar y ver, Babilafuente, Pedro de Dios. 1-1

VENDO coche, marca Chrysler, bien calzado, con gasógeno, tipo descapotable. Para Informes, CONCEPCIONES RODRIGUEZ, Generalísimo Franco, 38. (Arenas). 4-4

SE VENDE churro de tres días, en San Pedro de Rozados. Su dueño, Heliodoro Sánchez, en dicho pueblo. 3-1

le PROVINCIA

De Ciudad Rodrigo

(Feria de Botijas)

El viernes y sábado pasados ha tenido lugar la Feria de Botijas, A pesar de la lluvia, ha sido numerosa la concurrencia de feriantes.

Ganado caballar ha habido bastante y a precios muy elevados, por cuya causa se realizaron pocas ventas.

Ganado vacuno también ha sido grande el número que ha habido de reses. Las mayores transacciones han sido de terneros. El ganado de vida se ha movido poco.

Espectáculos

En el Cine Novedades se ha presentado, con gran éxito, "La patria chica", la gran película de Estrellita Castro.

El domingo, día 5, se proyectará la película, esperada por todos, "La pareja invisible se divide", una cinta de las más entretenidas.

En el Teatro Nuevo han actuado durante la feria las artísticas Tíjita Impero y Niña de la Fuente.

S. VEGAS ARRANZ

De Béjar

Del alumbrado

Desde hace algún tiempo, es bastante defectuoso el alumbrado que nos mandan. El quedar se "a media luz" o el sufrir esas intermitencias que atacan tanto a la integridad de las bombillas, es cosa corriente. También parece que lo es el que alguna de las fábricas haya de suspender el trabajo por análoga causa.

Parece que la causa inmediata de todo ello, es que Béjar consume más fluido que el que producen sus fábricas. Y luego, que el que nos suministran de fuera, no es todo lo regular y cuantioso que es de desear.

Pero sean cuales fueren las razones con que traten de justificarnos estas lamentables anomalías, la cosa es de tal importancia que bien merece una cuidadosa atención de quienes pueden resolverlo. Posible es que no necesiten de esta excitación, y de ello nos congratulamos de antemano.

La Pelota

El día del Santo Ángel de la Guarda se celebró, en la iglesia del Salvador, una solemne misa, organizada por el Cuerpo de Policía de esta ciudad.

Presidió el jefe, señor Arballo, con el alcalde, señor Benavente, y el jefe de Falange, señor Polo, y asistieron todas las demás autoridades civiles y militares de la población.

Terminada la misa, se rezaron rezos por los fallecidos y caídos de los Cuerpos de Policía.

Traslado

Ha salido para Medina del Campo, a cuya Administración de Correos fué trasladado, el jefe de Negociado, don José Gómez de Cadiñanes, que con tanta competencia venía desempeñando el cargo de interventor en la Administración de esta ciudad.

Auxilio Social

Ha sido nombrado delegado comarcal de Auxilio Social, don Felipe Barros Aragón, al que deseamos muchos éxitos en el desempeño de su cargo.

A. GARCIA

De Lumbrales

Concentración de Acción Católica

Días pasados se celebró en esta una gran concentración de Acción Católica, con cuyo motivo tuvo lugar un festival con el siguiente programa:

Piedad
A las doce, en la iglesia, solemne acto eucarístico, en el que dirigió la palabra don José María Corral Arroyo, párroco de Sobradillo.

Estudio
A las trece, en el teatro Moderno, educativo Círculo de estudios, ejecutado por la señoritas delegadas de Sobradillo.

Acción

A las diez y seis, en la Plaza de Calvo Sotelo, los actos variados que se mencionan a continuación:

a) "¿Dónde vas a por agua?" (Los aros), canto.

b) "El faro del mar", danza.

c) "La amigueta Soles", entremés infantil.

d) "Alma charra", diálogo.

e) "El pájaro bobo", canto rítmico.

Todos los números del programa fueron cumplidos a la perfección, destacándose la notable y elocuente disertación del párroco de Sobradillo, don José María Corral Arroyo.

El aspecto que ofrecía la hermosa plaza de Calvo Sotelo, era imponente, pues allí, con asistencia de autoridades, parroquias y funcionarios públicos de todas clases, se congregó también el pueblo entero, tributando todos, a las niñas y jóvenes, que tomaron parte en el festival, nutridos y valerosos aplausos.

Reciban nuestra felicitación el consiliario, señor Morante, alma de este festival; don Andrés Galache y la señoritas que cooperaron al buen éxito de esta tan simpática fiesta, que deja gratos recuerdos.

CHICO

ANTONIO GARCIA SANCHEZ

RINON Y VIAS URINARIAS

Consulta de 11 a 2 y 5 a 7

Rúa, 4. Teléfono 1171 R. E. I.

Agustín Rodríguez

MEDICO PARTOS, MATRIZ Y OVIARIOS

ha trasladado su Clínica a Conde Crespo Rascon, 17, 1.º, derecha R. E. I.

SABANONES ULCERADOS

Excepciones - Herpes

Oronaduras - Granos

POMADA CERVO

Consultas de 11 a 2 y 5 a 7

Rúa, 4. Teléfono 1171 R. E. I.

Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL

Plst. Sifilis y Urinaria, Análisis clínicos

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

CLAVEL, 5. Teléfono 1171 R. E. I.

De Parada de Rubiales

Ha fallecido, en Parada de Rubiales a la avanzada edad de noventa y cuatro años, don José María Hernández Manzano. Sus desconsolados hijos: don Juan Nicanora, don Antonio y don Juan Encarnación; hijos políticos don Primitivo, don Bernardo y don Jesús; nietos y bisnietos enviamos nuestro sentido pésame.

Julio Pérez Martín MEDICO MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce

San Justo, 22.-Teléf. 1293

EN LA ESCUELA DE COMERCIO DE SALAMANCA

TOMA DE POSESION

En atento saludo nos congratulamos a don Salvador del Castillo Gómez de Liño haber tomado posesión del cargo de director de la Escuela de Comercio de Salamanca, para el que ha sido nombrado recientemente por el superioridad, ofreciéndose en todo para cuanto redunde en beneficio de los intereses patrios.

DEPORTES

Esta tarde, sesión doble en la Unión

PRESENTACION DEL VITIGUDINO, CAPITANEA DO POR HERNANDEZ—EL PISUERGA CULTURAL, EN SALAMANCA.—UNA OPINION DE VAQUERO, Y OTRAS COSAS

Esta tarde comenzará el fútbol en El Calvario, a las dos y media.

Lar Gallego y Vitigudino, que se presenta esta temporada ante la afición salmantina, darán comienzo a la sesión en el minoritario del campeonato de productores que organiza Educación y Descanso.

Ofrece el Vitigudino, además, la nota sensacional de su puñal, será defendida, posiblemente, por Hernández, el que fue guardameta suplente de la Unión la pasada temporada.

He aquí la alineación: Hernández; Germán, Gutiérrez; Laure, Blanco, Lino; Manolo, Velasco, Durán, Cañizal y Perico.

Grandísima animación en el domicilio social de la Unión Deportiva Salamancana.

Como en vísperas del Cacereño, que ha sido el mayor acontecimiento de la temporada, pagamos por caso. Directivos, Paco González, el tío de la Comarca y los delegados del Pisuerga Cultural, que desde anoche están en nuestra ciudad. Gente joven, simpática, animada con los triunfos de su equipo, fusión esta, temporada del Pisuerga y Cultural, que ha realizado una campaña brillantísima, que ha culminado con su sensacional eliminatoria con el Alas, considerado en Valladolid como favorito de la competición.

Esta tarde, con jersey blanco, con cuello y puños amarillo, y pantalón negro, veremos así al Pisuerga Cultural, campeón de Valladolid:

Goyo; Cortés, Julián; Bosch Capdequi, Velasco; Valerdi, Oscar, Rodríguez, Rodilla y Pichi. Está Vaquero, no hacen falta adjetivos, presente en la entrada, y al oír nombrar al ala derecha, no pudo reprimirse, y exclamó: ¡Juegan mucho esos dos!

Parce ser que juegan mucho y con gran nobleza, todos los componentes de este equipo muy bien entrenado por Cerezo, el conocido deportista auxiliar técnico de la Junta regional militar de Educación Física.

Entre los numerosos concurrentes estaba Salinas, a quien ya se le ha levantado, por el doctor la escayola, y espera, con algunas corrientes eléctricas, ponerse a punto en seguida.

Astobiza, en libertad

Y siguen las firmas... Las firmas de las cartas de libertad. Ayer la recibí Astobiza, el delantero centro accidental de los últimos partidos.

¿Quién — o quienes — están ahora en cartería?

De la historia deportiva salmantina

ATLETISMO ESTUDIANTIL

Para el martes, de no impedirlo el tiempo o el estado del piso, se dispone el S. E. U. salmantino, en ocasión de la festividad de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes, celebrar en el campo de El Calvario un festival deportivo en el que, aparte de un encuentro de fútbol entre la U. D. Salamancana y un equipo estudiantil, tendrán lugar varias pruebas atléticas.

Y exultando en nuestro archivo, queremos hoy presentar a nuestros lectores una página, descolorida ya de la historia deportiva de Salamanca, que hace mención a los antecedentes de este atletismo universitario.

En el mes de abril de 1925, recibió Salamanca la visita del entonces ministro de Instrucción Pública, ministro de Holanda en España y otras ilustres personalidades, con objeto de hacer entrega a la Universidad de la Medalla de Oro del centenario de Grocio, el eminente jurista consulto, gloria del Derecho Internacional.

Con este motivo se organizó el I Torneo Atlético Universitario, destinado a los escolares de nuestras Facultades, Normal e Institutos.

El ilustre decano de la Facultad de Derecho regaló una valiosa copa, para ser disputada por equipos y ganada en dos años consecutivos o tres alternos. No es preciso decir que los escolares de esa Facultad hicieron todo lo posible por ganarla, como así sucedió.

Y fue tal el éxito del Torneo, que al año siguiente, 1926, se recibió, precisamente el día de Santo Tomás de Aquino, con el mismo nombre de II Torneo Atlético Universitario.

En la primera tabla de plus-

marca, atléticas salmantinas, que dieron registradas las portentosas facultades físicas de algunos escolares, hoy ya hombres, que el vendaval de la vida barrió, cualquiera sabe dónde, que fueron los precursores en esta Universidad de los afanes deportivos, que hoy, afortunadamente, se alternan con las disciplinas académicas.

Tres escolares, que llevaron al triunfo a sus respectivos equipos, derribando algunas marcas establecidas en los primer y segundo campeonatos locales de atletismo que en los mismos años citados tuvieron también lugar.

Así, Santiago Anta, del Instituto, puso en el I Torneo Atlético Universitario, los 800 metros lisos, en 2 m. 38 s. 4/5.

Joaquín Veiga, de la Facultad de Derecho, en el II Torneo, hizo los 110 metros, vallas, en 20 segundos.

Pero la figura de esta segunda competición fue Nicolás Quiroga, de la Facultad de Medicina, que era también un notabilísimo extremo izquierdo de fútbol, y que acaparó nada menos que las siguientes plusmarcas del atletismo local en aquella época: Salto de longitud, 5,35 metros. Salto de altura, 1,65 metros. Lanzamiento de peso, 9,90 metros.

No pudieron ser homologadas oficialmente estas pruebas; pero fueron exactas y reglamentarias las calificaciones de aquellos muchachos que hoy sacamos del olvido cuando otros juvenettes, con más medios, con mejor estilo, se proponen festejar a su Santo Patrón, del intelecto, con otro alarde de su vitalidad física, haciendo, para bien de la raza, compatibles, los dos esfuerzos.

Educación y Descanso

LA CARRERA DE HOY

A las diez y media de la mañana de hoy, se dará la salida, desde la Plaza del Ejército, a los corredores participantes en la primera prueba pedestre que este año organiza Educación y Descanso. El recorrido será por la Avenida de Alemania, hasta llegar al camino del cementerio, donde estará situado un control; en este lugar se tomará la vuelta, que se efectuará por el mismo itinerario, bajando por la calle de Zamora hasta el domicilio de Educación y Descanso, Zamora, 24.

La Obra Sindical organizadora dona una preciosa copa al equipo vencedor, así como medallas para sus tres corredores primeramente clasificados.

La puntuación será con arreglo al puesto que cada corredor ocupe en la clasificación individual, siendo vencedor el equipo que sume menor número de puntos en sus tres corredores que primero se clasifiquen.

En el momento de cerrar la inscripción se contaban cinco equipos y cinco corredores independientes.

A las diez horas de hoy deberán concurrir todos los inscritos a Educación y Descanso para firmar y ser provistos de los correspondientes dorsales.

DOMINGO EN MARI-PAZ ARENAS

Balompíe

INTERESANTE JORNADA DEL CAMPEONATO DE EMPRESAS

Vitigudino ha querido mostrarnos su auge deportivo; para ello, el equipo representativo de aquella villa se ha inscrito en el Campeonato de Educación y Descanso y hoy lo podremos ver actuar en el campo de El Calvario, amablemente cedido por la U. D. S. El partido, contra el Lar Gallego, dará comienzo a las catorce cuarenta y cinco en punto, y será, por tanto, precedido del que a continuación jugarán los equipos Salmantino y el representante de Valladolid. Así, pues, hoy tenemos en frente a dos magníficos equipos forasteros, pues, según noticias, el equipo de Vitigudino alineará a destacados elementos.

No menos interesante habrá de ser el partido que a las diez y treinta de la mañana, celebran los equipos Pajarita-Joven en el campo del regimiento de Ingenieros, cedido también galantemente a este fin. Por ser eliminatorio, los dos equipos contendientes alinearán lo mejorcito de sus filas.

Ajedrez

LA PEÑA "EDUCACION Y DESCANSO" Diariamente aumenta la inscripción en esta joven Peña de ajedrez, que, aunque en período de formación, ya cuenta con algunos jugadores que apuntan clase.

El viernes de la próxima semana, día 10, se tiene el propósito de dar comienzo a los campeonatos sociales de clasificación. Para ellos ya se han inscrito seis jugadores y se espera una numerosa inscripción en los sucesivos.

El festival del marles en la Unión

Ya está completo el programa de la gran fiesta deportiva que, con motivo de Santo Tomás de Aquino, Patrono de los estudiantes, organiza nuestro S. E. U. en el campo de la Unión para el martes próximo.

Habrà un gran partido de fútbol, y en el descanso las siguientes pruebas atléticas: lanzamiento de peso, cien metros lisos y 3 por 250, relevos.

Agustín, el buen jugador y excelente entrenador del Salmantino, se ha hecho cargo de la preparación del once del S. E. U., que ofrecerá esta formación: Péix; Bernabé, Avelino; Paquito, Agustín, Ródenas; Mariano, Dámaso, Arocha, Marbán y Peña.

En cuanto a la Unión, Paco González, que se encontraba anoche en el Club, prepara su alineación a base de los siguientes jugadores: Joven; Párraga, Oruña; Qui-co, García, Múgica; Manolo, Heriberto, Astobiza, Baranda y Tito.

Eso suponiendo que no se llegue, de aquí al martes, a un arreglo en la cuestión del licenciamiento de los tres santanderinos.

PRENSA EXTRANJERA

Berliner Borten-Zeitung

BERLIN INQUEBRANTABLE FE EN LA VICTORIA

Un corresponsal de la United Press comunica desde un campo de prisioneros de guerra alemán, en Colorado Springs, que visitó en enero: "Los prisioneros alemanes del campamento próximo a Colorado Springs, siguen persuadidos de que Alemania saldrá victoriosa de esta guerra, demostrando una gran confianza en ello.

Esta convicción, se pone de manifiesto en sus conversaciones y en su actitud frente a los oficiales norteamericanos.

Cuando visité el campamento, en unión de algunos oficiales norteamericanos, los prisioneros saludaron con el saludo de Hitler, dando todos a entender claramente su orgullo de ser soldados y su pesar de no poder seguir luchando.

Todos eran jóvenes, robustos y bien instruidos, ostentando muchos de ellos cruces y banderas." (A. I.)

Weltdeutscher Beobachter

COLONIA LOGIAS E INSTITUTOS SOVIETICOS

"Llegan noticias de Italia meridional ocupada, que ponen de relieve los factores, que han influido muy esencialmente en la traición de Badoglio.

En Bari fué creada un "Gran Oriente" con la denominación "Nueva Italia", a las órdenes inmediatas de la su preta logia británica; por otra parte, se creó en la Universidad de Nápoles un Instituto para "Derecho soviético", entre cuyas asignaturas figuran conferencias y "ejercicios prácticos".

Se comprende que tales logias e Institutos soviéticos tengan mayor importancia que los alimentos y medicamentos, para la desdichada población de la Italia meridional." (A. I.)

The Observer

LONDRES TODAS LAS MIRADAS SE CONCENTRAN EN NETTUNO

"La decisión de desembarcar victoriosa, fuerzas aliadas tras las líneas del enemigo y, justamente, a poca distancia de Roma, fué muy bien acogida por el pueblo inglés y por

nuestros amigos del extranjero.

Según parecía señalaba el fin de lo que se asemeja a un intento destinado a dejar a los Apeninos, fuera del camino de los aliados, avanzando por tierra; incluso había aún más. Con razón o equivocadamente, tanto amigos como enemigos, el mundo entero, consideraba el desembarco de Nettuno como un ensayo para los futuros y mayores desembarcos.

La batalla de Nettuno se observa, se analiza y se comenta como muy pocas batallas lo han sido en la historia.

¿Qué es lo que ha ido mal esta vez? Después de lo que ha ocurrido, apenas si podemos pretender que todo había ido deliberadamente a planearse, y que los aliados no explotaron la sorpresa inicial, en los momentos en que el enemigo ignoraba que las tropas aliadas estaba desembarcando a treinta millas al sur de Roma.

En circunstancias relativamente similares, desembarcaron los japoneses en Java y, sin más tarde y empleando bicicletas, procedieron inmediatamente a infiltrarse en las posiciones holandesas, haciendo imposible el mantenimiento de la gran base de Surabaya.

En este sentido, hemos de comentar la afirmación lanzada en Washington por un "alto portavoz militar británico", el que dijo: "Los rusos y los alemanes están dispuestos a sacrificar sus hombres en empresas aventuradas, mientras que nosotros no lo estamos".

Esta declaración, que causó asombro, ha sido hecha, claramente, para excusar la cautela desplegada por los aliados en el interior del perímetro de Nettuno, la que sugiere que una mayor audacia hubiera implicado el desfilarme deliberado de hombres, no habiendo nada que indique que tal cosa sea cierta.

La experiencia de los alemanes y japoneses, fué la de que sus pérdidas resultaron mínimas, cuando se faron de la sorpresa y de la rapidez, más que de la superioridad.

Es que la rápida expansión de la cabeza de puente, efectuada inmediatamente después del desembarco, hubiera originado mayores sacrificios a los aliados que el actual sistema de combatir bajo condiciones desfavorables de abastecimiento, volviendo la espalda al mar y con nuestras playas sometidas al fuego?

Además de Socotres al necesitado en Comedores, Dispensarios, etc., la cumplidora del Servicio Social aprende a ser perfecta mujer de hogar en nuestras escuelas. Solicitalo en la Sección Femenina.

ANTESALA de los ASES

CITACIONES. C. D. TRIUNFANTE.—Por la presente se cita a todos los jugadores de este Club, para que se presenten, en el día de hoy, a las diez y media, en el sitio de costumbre.—El capitán.

TERMOMETROS

Clinos, Agente de venta para esta provincia, Matías Casado, Espronceda, 8 - SALAMANCA

CLINICA ANTIVENEREA

ENFERMEDADES DE LA PIEL José Antonio, 4. - Teléfono 1221 Publicidad G. S. FRAILE

SEMANA SANTA. Misales. Kempis. Devocionarios LIBRERIA SAN JOSE PASAJE CAJA A HORROS, 9

AFICIONADOS AL CICLISMO alquiler de BICICLETAS "EL PEDAL" Sánchez Ruano, 19

CALEFACCIONES, cocinas, termosifones, bañeras, cuartos de baño, tuberías galvanizadas, plomo y similares del ramo ANTONIO-COSTA

Sucursal de Bilbao. — Talleres: FERNANDO DE LA PEÑA, NUMERO 26. — SALAMANCA Director de talleres y obras: JUAN DE DIOS CARRETERO Trabajos de garantía y esmerados. — Precios reducidos. Materiales de todas clases. Publicidad R. E. I.

VIDA RELIGIOSA

Domingo II de Cuaresma

San Mateo, XVII, 1-6-9. En el Evangelio de este día se expone el hecho de la Transfiguración del Señor. ¡Cuán distinto es este hecho del que consideramos el domingo pasado. Allí, tentación, aquí, triunfo, allí lucha, aquí, paz.

Expungamos, pues, esta manifestación gloriosa y saquemos algunas enseñanzas. Seis días después, nos dice el Evangelio, llegó Jesús con sus discípulos al pie de un monte. Y tomó consigo a Pedro, a Santiago y a Juan y subió con ellos hasta la cumbre. Los demás discípulos debían esperar la vuelta en la última población.

Probablemente emprendió Jesús la subida poco después de mediodía, pues estando el sol en el cénit, no se acostumbraba a caminar en Palestina.

Los tres discípulos que subieron con el Señor debieron preguntarse por qué no había querido el Señor que vinieran los demás. Si Jesús deseaba orar como de ordinario, habrían permanecido en la montaña.

El viento de la tarde traía alguna frescura, y los discípulos se durmieron después de la fatiga de la subida. De pronto los despierta un resplandor ofuscante. Levantaron los ojos y vieron que el fulgor salía del cuerpo de Jesús. Su rostro brillaba como el sol, y la irradiación de su cuerpo atravesaba el vestido y lo rimbaba. Junto a El había dos hombres aureolados igualmente de gloria. Por sus palabras reconocieron que eran Moisés y Elías, los cuales hablaban con Jesús de algo, que los apóstoles no querían comprender, sobre la pasión y muerte de Cristo en Jerusalén.

Pedro, sumergido en la contemplación, se olvidó de todo lo demás. Cuando Moisés y Elías se apartaron de Jesús, trató de retenerlos, diciendo al mismo tiempo a Jesús:

Maestro, bueno es que nos estemos aquí y hagamos tres tiendas: una para Ti, otra para Moisés y otra para Elías.

Eran tres señores y tres siervos. Nada, pues, más acertado. Esa era la costumbre entre la gente distinguida. Los señores duermen en palacios o tiendas; los siervos envueltos en sus mantos, se echan en el suelo delante de la puerta, como se ve en Palestina y Egipto.

Sobre la cumbre del monte se formó una nube luminosa y se desplegó como un pabellón. Moisés y Elías desaparecieron en ella.

Los tres discípulos no habían pensado hasta entonces de dónde hubieran venido los dos hombres a la montaña. Al ver a dónde se retiraban, sintieron alegría con cierto temor. Cuando Jesús estaba ya solo, en la nube resonó una voz del cielo que dijo: Este es mi hijo muy amado, oídle.

¿Cuáles fueron los motivos de transfiguración? Para probar a los apóstoles la divinidad, para figurar la futura gloria, para mostrar los tesoros de felicidad que nos esperan en el cielo, para demostrar que la hermosura de la gloria sobrepaja a todas las hermosuras creadas y para animar a los que siguen a Cristo a sobrellevar las tribulaciones por la esperanza de semejante gloria, como la que se manifestó en la transfiguración.

CATEDRAL VIEJA

Como el domingo anterior, a las seis de la tarde, solemne vía-cruces y predicación cuaresmal, estando el sermón a cargo de don Constancio Palomo, profesor del Seminario.

Exposición mayor, oración por la paz y reserva.

Importante

Acreditada Compañía de Seguros, trabajando tojos ramos, con buena cartera, solicita Subdirector Salamanca. Dirigirse con referencia: señor Garbel. Publicidad Arenas, Espoz y Mina, 12.

Adoración Nocturna

Mañana, lunes, celebrará su Vigilia mensual el turno VII, que tiene por titular a "Santo Tomás de Aquino", aplicándose la Santa Misa y oraciones especiales por el alma de don Andrés Pérez Cardenal (q. e. p. d.) Esta Vigilia, por ser titular de turno, será solemne a primera hora, pudiendo asistir cuantos adoradores lo deseen, y la plática de presentación de la guardia estará a cargo del capellán del turno, don Jesús Cabezas. Se celebrará en la iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, y como de costumbre, dará principio a las diez de la noche, y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la junta de turno correspondiente.

Hotel ITALIA

Todo Confort Director y Propietario, ELOY GUTIERREZ, Avenida José Antonio, núm. 30 (entrada por Gutiérrez de Quesada, 2), MADRID R. E. I.

ALMORRANAS DR. UNAMUNO

OCULISTA Profesor de la Facultad de Medicina, Oftalmólogo del Instituto Provincial de Sanidad de Zamora, 38. Teléfono 1009. Publicidad G. S. FRAILE

NO OLVIDE USTED! TERE es la única casa surtida en Artículos de Bisutería, Perfumería, Géneros de Punto, Juguetería y confecciones de señora. SANCHEZ RUANO, 17

ALHAJAS - DIAMANTES y BRILLANTES

Compra de toda clase de objetos de oro, plata y platino - Pago los más altos precios. En el HOTEL CASTILLA - Teléfono 1854 - Salamanca Avisando se pasa a domicilio. Publicidad AVIL

Luciano Méndez Regalado

FABRICA MECANICA DE CALZADOS. CALZADOS EN GENERAL Y DE CAMPO. - CASA CENTRAL EN FUENTE DE SAN ESTEBAN - SUCURSAL EN SALAMANCA CALLE ZAMORA, NUMERO 55. Publicidad DIAZ

GUARDIAS CIVILES La sastrería LA MODA

ESCALERILLAS DE PINTO, 1.º - PRINCIPAL No alteran sus precios Capote, sin forros... 65 pesetas Uniforme, sin forros... 60 pesetas GARANTIA EN LA CONFECCION. Publicidad AVIL

Instalaciones, REPARACIONES ELECTRICAS GENERALISIMO FRANCO, 18 (Interior)

Teatro Bretón Cinema Taramona

PINOCHO

MI MARIDO ESTA LOCO

SANTANDER, LA CIUDAD EN LLAMAS

Publicidad ARENAS

Ríos

Máximo prestigio del comercio de calzados

Generalísimo Franco, 47 Concejo, 9 - Teléf. 1316

ALHAJAS - DIAMANTES y BRILLANTES

Compra de toda clase de objetos de oro, plata y platino - Pago los más altos precios. En el HOTEL CASTILLA - Teléfono 1854 - Salamanca Avisando se pasa a domicilio. Publicidad AVIL

Luciano Méndez Regalado

FABRICA MECANICA DE CALZADOS. CALZADOS EN GENERAL Y DE CAMPO. - CASA CENTRAL EN FUENTE DE SAN ESTEBAN - SUCURSAL EN SALAMANCA CALLE ZAMORA, NUMERO 55. Publicidad DIAZ

GUARDIAS CIVILES La sastrería LA MODA

ESCALERILLAS DE PINTO, 1.º - PRINCIPAL No alteran sus precios Capote, sin forros... 65 pesetas Uniforme, sin forros... 60 pesetas GARANTIA EN LA CONFECCION. Publicidad AVIL

La empresa de Magallanes

Por Luciano de Taxonera

Acababa Carlos V de arribar a España desde Flandes, y apenas llegado éste a Valladolid, se trasladó Magallanes desde Sevilla a la corte, y acometió enseguida la negociación que se proponía, a fin de realizar la empresa que proyectaba. Mientras duró la discusión de sus propuestas, activamente procuró el rey de Portugal que sus gestiones fracasaran, dando de Magallanes al emperador pésimos informes y reclamando su persona para que le fuera entregada. Pero la firmeza de su carácter y la vigilante industria lograron dominar todos los obstáculos, y al cabo consiguió que se le diese una escuadra de cinco naos, cuya carena en Sevilla, aprovisionamiento y dotación fueron para Magallanes incesante palenque de las contrariedades y los artificios de que se valían sus enemigos.



El duro temple de su alma se impuso entre trabajos sin cuento a todas las adversidades, en cuyo yunque el ánimo de Ruy Faleiro, que debía ser en su expedición su consejero y conjunta persona, llegó a enflequecer tanto que al fin perdió el juicio. No obstante, en los primeros días de agosto de 1519 la armada de Magallanes se encontraba totalmente apareada en la ribera sevillana del Guadalquivir para emprender su viaje, y el 10 del mismo mes salieron de aquellas aguas para Sanlúcar de Barrameda la nao "Trinidad", encablado la insignia de su mando; la "San Antonio", cuyo capitán era Juan de Cartagena, continuó de la Casa Real de Castilla; la "Concepción", mandada por Gaspar de Quiroga; la "Victoria", por Luis de Mendoza, y la "Sanantiago", por Juan Serrano. La expedición la componían doscientos sesenta y cinco hombres, entre los que había castellanos, vizcaínos, andaluces, portugueses, italianos, franceses, algún inglés y algún griego.

Hay que señalar, por ser interesante, que en la "Concepción" iba por maestro Juan Sebastián Elcano, muy ajeno, a la verdad, de que en aquella expedición había, de compartir ente

ramente la gloria con el caudillo general, pues si a éste le cabría la del éxito del hallazgo del Estrecho que se buscaba, Elcano regresaría a la patria con la no menos inmarcesible aureola de haber sido el primero en dar la vuelta al planeta.

Muchos son los incidentes que tuvo que salvar Magallanes para llevar a cabo su empresa. Aunque todos hablan hecho el reconocimiento de su mando, otorgado por el emperador al navegante portugués, no tardaron en estallar en ella los conflictos de la disciplina, apenas emprendida la navegación. Hernando de Magallanes dió la vela en Sanlúcar el 20 de septiembre de 1519, llegando el 26 a la vista de Tenerife, de donde pasó al puerto de Montaña Roja, y tras una cortísima parada hicieron otra vez rumbo. Pero Juan de Cartagena, el capitán de la nao "San Antonio", le promovió un altercado a gritos, reclamando se ajustara a la instrucción de su derrota. Magallanes le conluyó con razones, le impuso su autoridad, amenazándole con el castigo, y le conminó a que se redujera simplemente a seguirle de día por su bandera, y de noche por su farol, sin pedirle más cuenta.

S. Madrazo Palernina
RINÓN Y URINARIAS
De 12 a 2 y de 5 a 7.—Rúa, 24
R. E. I.

Dr. Moraza
CATEDRÁTICO DE CIRUGIA
Consulta de uno a tres
Polo Martín, 9. (Al lado del Sanatorio Población)
R. E. I.

Jullán Méndez
PIEL SIFILIS
Avenida Mirat, número 51
ARENAS

Clinica dental
N. SAN FELICIANO
SAN PABLO, 1.—Teléfono 1603
(Edificio Joyería Cordón)
R. E. I.

Aurelio B. Quesada
Secretario de Audiencia Territorial
Excedente :: ABOGADO
Avenida de Mirat, 2, primero
Consulta de 11 a 2
ARENAS

Dr. J. Junquera y Ruiz
Abogado del ilustre Colegio de Madrid. De la Real Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación. Generalísimo Franco, 9 (entrada por Doctor Piñuela, 2). Teléfono 2253
ARENAS

Notas de

Sociedad

VIAJES

Han salido:
Para Madrid, don José Carmo-Alvarez.

—Para el mismo punto, don T. Antonio Romero.
—Para San Sebastián, doña Saturnina Michelena.
—Para Oviédo, el catedrático don Juan Iglesias.

NATALICIOS

En Burgos ha dado a luz el cuarto de sus hijos la esposa de don Alfredo M. Bacas (de soltera Maruja Beato).

FALLECIMIENTO

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido ayer en Salamanca la distinguida señora doña Guillerma Lastras Andrés, perteneciente a estimadísima familia salmantina y admitida y apreciada muy sinceramente por las dotes de sencillez y bondad, afabilidad de trato y cristianos sentimientos, que adornaban su carácter.

Ante tan triste noticia, las numerosas amistades de los suyos expresarán hoy su más sincero testimonio de condolencia a éstos, como nosotros lo hacemos, adhiriéndonos desde estas columnas a su dolor por tan irreparable pérdida, enviando nuestro sentido pésame a sus afligidos hijos, don Alfredo, doña Emilia y don José; hijos políticos, doña Isabel Marcos de Dios, don Juan Charro Sánchez y doña Felisa del Olmo Martínez; hermano político, don Juan Martín Criado Cinos (sacerdote); nietos, sobrinos y demás familia.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué apoderado de la Banca Coca, aprecio de nuestra ciudad, don Arturo Lanzaco Sánchez, quien por sus dotes de trabajador infatigable, espíritu emprendedor, su cabal lealtad y su bondad, dejó honda huella en el corazón de quienes le trataron y conocieron.

En esta triste fecha conmemorativa, al renovarse ante los suyos el testimonio de reiterada condolencia no ha de faltar la expresión de nuestro repetido pésame, que hacemos presente a sus familiares, tan estimados también en Salamanca, muy especialmente a sus hijas, doña Julia y doña María de los Dolores; hijos políticos, don Manuel Díez García y don Enrique L. de Tamayo; nietos y demás parientes.

J. Asensio García
RADIOLOGO
Rayos X. - Diatermia. - Onda corta. Corrientes. - Ultravioletas
CERRADA DEL CORRILO, 4 - TEL. 2112
SALAMANCA
Publicidad G. S. FRAILE

Comerciantes, Industriales
¿Tiene créditos morosos?
Acuden a MUTUA COMERCIAL ESPAROLA, que se los cobrará seguidamente
GENERALÍSIMO FRANCO, 42. TELÉFONO 2073. SALAMANCA

Coñac Centenario Terry

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA

Anuncio

Con motivo de haber rebasado el ahorro depositado en esta Entidad los cien millones de pesetas, el Consejo de Administración ha tomado el acuerdo de desempeñar por cuenta de la Institución todos los lotes de ropas y herramientas hasta DIEZ PESETAS inclusive, cuya pignoración se haya efectuado hasta el 31 de enero del corriente año en todas las oficinas, conforme a las siguientes normas:

OFICINA DE BEJAR: Durante los días 6 al 11 de marzo, en las horas de oficina.

OFICINA DE SALAMANCA

Día 6.—Los lotes empeñados y renovados en los meses de julio y agosto de 1943.
Día 7.—Los lotes empeñados y renovados en los meses de septiembre y octubre de 1943.
Día 8.—Los lotes empeñados y renovados en los meses de noviembre y diciembre de 1943.
Día 9.—Los lotes empeñados y renovados en el mes de enero de 1944.
Días 10 y 11.—Los lotes empeñados y renovados, no empeñados en los días citados.

HORAS DE DESPACHO: DE CINCO Y MEDIA A SIETE DE LA TARDE.
Salamanca, a 1 de marzo de 1944.

Publicidad ARENAS

ICAMARADA UNIVERSITARIA!

No olvidéis que estamos en Cuaresma, el tiempo más apto para ocuparse de ti misma y meditar en los beneficios de Dios. Pensando en ti, el S. E. U. y el Grupo de Apostolado Universitario de Acción Católica han organizado Ejercicios Espirituales, que tendrán lugar, del 10 al 15, en la Catedral Vieja. ¡Estudiante! No desperdicies las gracias que tan generosamente te ofrece el Señor. ¡No pierdas el tiempo en la vida!

Tercera convocatoria para adjudicación de pensiones a periodistas mayores de setenta años

El Patronato para la adjudicación de pensiones a periodistas españoles de setenta o más años que en régimen libre conceda el Instituto Nacional de Previsión, como expresión de reconocimiento por la colaboración generosa que la Prensa española viene prestando a la obra del seguro social, predilecta del Movimiento nacional, hace pública esta tercera convocatoria para las pensiones correspondientes a 1944, en la misma forma que las que se otorgaron para años anteriores.

En su virtud, los periodistas setenta y siete años que no se hallen en el ejercicio activo de la profesión podrán concurrir con los méritos y circunstancias precedentes para la consecución de las citadas pensiones, que serán de 200 pesetas y vitalicias.

A tal efecto, en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la fecha de esta nota, enviarán los que se consideren con ese derecho una solicitud acompañada por todos los testimonios que mejor aclaren su situación y condiciones—al secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, que lo es también del Patronato para la adjudicación de estas pensiones, teniendo en cuenta que se estimarán como motivos de preferencia el mayor tiempo acreditado y categoría de ejercicio profesional activo; la mayor edad e igualdad de circunstancias y el más agudo estado de necesidad económica. Dentro de estas características se dará, desde luego, prelación a los que hayan desempeñado con carácter exclusivo el periodismo. Y, por último, en casos de semejanza por profesionalidad y situación personal, se estimarán como circunstancias de preferencia la del mayor número de personas de la familia a su cargo, la prestación de servicios destacados al Glorioso Movimiento nacional durante el Alzamiento o en la División de Voluntarios en Rusia, por medio de sus descendientes.

Los documentos que los interesados habrán de remitir a la Secretaría del Patronato, aparte de los extremos citados, serán: la partida de nacimiento, la relación y circunstancias de los servicios de Prensa prestados, con fechas y especialidades profesionales y, a poder ser, con aquellas certificaciones o testimonios que confirmen la declaración del solicitante y la documentación que pruebe la adhesión inequívoca al Glorioso Movimiento nacional.

Los periodistas setenta y siete años que no se hallen en el ejercicio activo de la profesión podrán concurrir con los méritos y circunstancias precedentes para la consecución de las citadas pensiones, que serán de 200 pesetas y vitalicias.

A tal efecto, en el plazo improrrogable de un mes, a contar desde la fecha de esta nota, enviarán los que se consideren con ese derecho una solicitud acompañada por todos los testimonios que mejor aclaren su situación y condiciones—al secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, que lo es también del Patronato para la adjudicación de estas pensiones, teniendo en cuenta que se estimarán como motivos de preferencia el mayor tiempo acreditado y categoría de ejercicio profesional activo; la mayor edad e igualdad de circunstancias y el más agudo estado de necesidad económica. Dentro de estas características se dará, desde luego, prelación a los que hayan desempeñado con carácter exclusivo el periodismo. Y, por último, en casos de semejanza por profesionalidad y situación personal, se estimarán como circunstancias de preferencia la del mayor número de personas de la familia a su cargo, la prestación de servicios destacados al Glorioso Movimiento nacional durante el Alzamiento o en la División de Voluntarios en Rusia, por medio de sus descendientes.

Los documentos que los interesados habrán de remitir a la Secretaría del Patronato, aparte de los extremos citados, serán: la partida de nacimiento, la relación y circunstancias de los servicios de Prensa prestados, con fechas y especialidades profesionales y, a poder ser, con aquellas certificaciones o testimonios que confirmen la declaración del solicitante y la documentación que pruebe la adhesión inequívoca al Glorioso Movimiento nacional.

BAR AMAYA
ESPECIALIDAD EN CAFE EXPRES, CERVEZA Y LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
SAN PABLO, 2
Publicidad DIAZ

GASOGENO "AUTO-HALL-HOTCHKISS"
Primero en ser declarado de INTERES NACIONAL, es de arranque sin necesidad de la gasolina, perfecto funcionamiento, máximo rendimiento en carretera, etc.
MILES DE REFERENCIAS ASI LO ATESTIGUAN
ASPIRADORES DE REPUESTO DE 6 Y 12 VOLTIOS
Pida presupuesto al representante exclusivo:
D. VICENTE BLANCO HERNANDEZ
ZAMORA, 23
Publicidad VICTORIA

UN PROPOSITO IRREALIZABLE

Recientemente, una revista mexicana ha dado a conocer el propósito de los rojos españoles que residen en dicha nación, de levantar, cuando llegue a hipotética vuelta al Poder, un monumento a Stalin en la cumbre del Cerro de los Angeles.

Este propósito no debe servir sino para purificar y avivar toda la veneración que España siente hacia un monte que, de unos años a esta parte, ha venido a convertirse en el blanco de todas las angustias y en el centro de todas las ilusionadas esperanzas de resurgimiento de los buenos españoles.

Esta reiterada predilección por el Cerro de los Angeles, de sus enemigos, no nos debe admirar ni sorprender. En fin de cuentas, si desde que se alzó el monumento a la veneración de nuestras piegas, contó en su hoja de servicios con el amor y la fe de un gran número de españoles, hubo de añadir inmediatamente la incorrección de los otros descontentos, que se han empeñado siempre en no ver claro y en adentrarse por las torpezas de una cerrazón intransigente; su silueta, en todo momento, ha aparecido como primerísimo objetivo en las avanzadas de la insidia y del odio, por fin, ha visto melladas sus piedras por el plomo y la dinamita de la profanación y el sacrilegio.

Pero el Cerro de los Angeles no muere. Cuando se aprestan a resurgir de sus cenizas y a transformar sus ruinas desoladas en cimiento firme de nueva grandeza, sería extraño que faltara el coro de los desacordes, la corona gloriosa de la pasión sectaria, tratado, inútilmente por fortuna, de matar en su iniciación toda la significación y todo el amor que tratan de darle los españoles. El camino de la verdad, el pensamiento y de la virtud, nos lo ha demostrado bien claro nuestra tragedia. Y esta virtud, que según se ha dicho, es quizá la única de los grandes catástrofes, no va a hacer sino afirmar nuevamente nuestra decisión de conquistar para el Cerro de los Angeles la fidelidad a su destino inmutable.

El único que el Cerro de los Angeles pide a los españoles, es amor, mucho amor, que infante devolver, aunque no sea más que en mínima parte, algo del infinito que el corazón de Cristo, desde su trono de España, está derramando sobre ella. Lo demás, el conocimiento de nuestro propio deber en función de su total resurgir, nos será dado por añadidura.

Los premios "VIRGEN DEL CARMEN"

PARA ESTIMULAR LA DEVOCION POR EL MAR Y SUS PROBLEMAS

De acuerdo con la orden publicada el 12 de diciembre de 1942 en el "Boletín Oficial del Estado", se otorgarán este año, por tercera vez, los premios del Estado que, en cuantía de 300.000 pesetas, se conceden para estimular la devoción de los españoles por los temas relacionados con el mar y sus diversos aspectos y problemas. Como se sabe, en los dos certámenes anteriores esta cifra fué repartida, con arreglo a la estimación del Patronato, entre los trabajos presentados, a diferentes publicaciones, entidades, escritores, organismos deportivos, culturales y de mutualismo, casas de cinematografía y muchos trabajos que acreditaban una labor de propaganda eficaz. El Patronato ha visto con satisfacción el interés creciente y el resultado de inaudita provecho que estos premios llevaron consigo.

Como en el año anterior, de acuerdo con las normas de la disposición citada, todo el que individualmente o como persona jurídica se considere con derecho o con méritos para optar a estos premios, habrá de enviar la instancia correspondiente y el testimonio de sus actuaciones al Patronato para la adjudicación de los premios (Presidencia del Gobierno), antes del día 30 del mes de abril próximo.

J. JOSE PEDRAZ
CIRUGIA, RINÓN, VIAS URINARIAS
Consulta a las doce
VILLAR Y MACIAS, NUMERO 14
Publicidad G. S. FRAILE

J. Froufe Carlos
Medicina General
E. Alérgicas
RAYOS X — UMBRALES
ARENAS

MANUEL ESTEVEZ
ZARGANTA-NARIZ-ODOS
Zamora, 40, Salamanca

José Morán Gutiérrez
MEDICINA INTERNA
Consulta a las doce
PLAZA CORREOS, 1. — TELÉFONO 1999
ARENAS

Boletín del Movimiento

Sindicato Español Universitario

ESTUDIANTINA UNIVERSITARIA

Se convoca a todos los pertenecientes a la Tuna, que el lunes, día 6, acudan al local de ensayos para conocer y hacer el ensayo general para la función del día de la festividad de Santo Tomás de Aquino, de Santo Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Salamanca 4 de marzo de 1944.—El Jefe del Distrito.

Delegación provincial del Frente de Juventudes

ADMINISTRACION

Por el presente, se requiere a toda persona natural o jurídica, que tenga créditos contra esta Delegación, Provincial del Frente de Juventudes, para que en el plazo de quince días, a contar de esta fecha, presente la documentación acreditativa de los mismos, en esta Administración (Milicias Nacionales, número 15), para su comprobación y visado para su pago.

Pasado el plazo señalado anteriormente sin haberse cumplido este requisito, se considerará que el beneficiario del crédito hace renuncia del mismo en beneficio del Frente de Juventudes, en calidad de donativo.

C. N. S. AVISOS

COOPERATIVA INDUSTRIAL LECHERA DE SALAMANCA

Se pone en conocimiento de los cooperadores de los pueblos de la provincia, que du-

rante los días 7 al 14 de los corrientes, ambos inclusive, se se procederá a la distribución de un suministro de piensos, consistente en subproductos de molinería y pulpa de remolacha.

La no retirada del vale y de la mercancía dentro del plazo señalado, lleva inherente la pérdida del derecho a la percepción de los mismos.

GRUPO DETALLISTAS

Todos aquellos detallistas de ultramarinos que no estén conforme con la cuota asignada para el mes del concierto, a pesar de que tengan hecho efectivo su importe, se presentarán, el próximo lunes, día 6, a las siete de la tarde, en las oficinas de este Sindicato, para informarse de un asunto que les interesa.

JEFATURA COMARCAL DE LA OBRA SINDICAL DE PREVISION SOCIAL

Subsidio familiar
Al objeto de solventar dudas e informarles de un asunto de gran interés, relacionado con el Subsidio Familiar, se presentarán a la mayor brevedad posible, en esta Jefatura Comarcál de la Obra de "Previsión Social", sita en Avenida de Mirat, número 10, los trabajadores que a continuación se relacionan:

Ildefonso García Valle, Manuel González García, Pedro Frutos Martín, Ignacio Merino Merino, Ediberto Sánchez García, Miguel López Alonso, Víctor Paz Delgado, Rogelio Mateos Marcos, Eduardo Carrezo Martín, Cándido Curo Vera, Agustín Peña Rodríguez, Benito Santiago Sánchez, Isidro Iglesias Miranda, Lisardo Mayordomo Hernández, Clemente Cameron Hernández.
Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.
Salamanca 3 de marzo de 1944.

LA GUERRA EN EXTREMO ORIENTE

Comunicado aliado.

Cuartel general aliado del Pacífico surgeste.—El comunicado del día de hoy, sábado, dice:

En las islas del Almirante, las tropas aliadas han rechazado varias contraataques, en el curso de los cuales se han producido duros combates y han adelantado sus posiciones en todas direcciones. Poderosas formaciones de bombarderos medios y cazas cooperaron al esfuerzo de nuestras tropas con eficacia.

Durante el día de ayer, fueron bombardeadas las posiciones del enemigo en Alexishan (Nueva Guinea), y otros objetivos en la costa de Madang.

Treinta y cuatro toneladas de bombas han sido arrojadas sobre Kahlil, en la isla de Bougainville, donde fueron alcanzadas pistas de despegue, edificios administrativos y emplazamientos artilleros. (Efe.)

Siete mil muertos en la batalla de Arakan

Tokio.—Siete mil muertos y tres mil de ellos ingleses han sufrido los aliados en los combates librados hasta la fecha en el frente de Arakan, según anuncia un comunicado del Cuartel General Imperial. Además, los nipones han captura-

do más de seiscientos prisioneros. El botín cogido incluía cuarenta y cinco tanques y noventa y dos cañones.

El comunicado citado precisa que estas cifras de bajas y pérdidas corresponden en su totalidad a la séptima división angloindia, cuyo aniquilamiento anunció Tokio oficialmente hace algunos días.

Por otra parte, se comunicó también de fuente oficial que durante el mes de febrero pasado, las fuerzas aéreas japonesas han derribado 407 aviones aliados, sobre todos los teatros de guerra asiáticos. Las pérdidas niponas durante el mismo periodo se elevan a ochenta aparatos.—(Efe.)

PETRA ROMAN ARROYO
MEDICO OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Consulta, a las doce y media
Doctor Piñuela, 5. Teléfono 1118
ARENAS

Antonio G. Bernal
Cirujía. - Huesos. - Traumatismos. - Corrientes eléctricas. - Fisioterapia
Varillas, 18
ARENAS
Teléfono 1070

DR. CORTES
Profesor de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILOGRAFIA
Consulta: De ONCE a OCHO
Teléfono 2013
Vázquez Coronado, 5, bajo, Izquierda

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para aliviar el dolor de estómago, acidez, vómitos, maleas digestivas, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc.

VENTA EN ARMADORIA

Censura Sanitaria núm. 248

GUIA MEDICA - Médicos especialistas

Cirugía general
JULIAN F. FUENTES
Carrera del Corriolo, 4
Teléfono 2112 A las doce y media

HILARIO GARCIA GOMEZ
Plaza España, 8 (Puerta Torá)
A las doce y a las cuatro

MIGUEL FERRER
Plaza Defensores de Toledo, A
Telfs. 2232 y 1243. A las 12 y a las 4

Electro-Radiología
GABRIEL ALONSO
Especies, 2 (Electro)
Teléfono 1780 A las doce

RAMON GARCIA G. TALAVERA
José Jáuregui, 12. De 10 a 1 y 4 a 7

Enfermedades Infancia
DR. J. ALONSO MARCOS
Ronda Labradores, número 2
A las doce

Garganta, Nariz y Oídos
ANTONIO DOMINGUEZ
Gme. Franco, 26 De diez a una

FLORINDO CONDE
Poza Amarillo, 18
Teléfono 1671 De doce a dos

LUIS INFANTE
Generalísimo Franco, 44
Teléfono 2033 De 10 a 1 y de 8 a 6

VICENTE SANTOS MIRAT
Espoz y Mina, 4 A las doce

Matriz y Partos
AGUSTIN RODRIGUEZ GARCIA
Antonio Espinosa, 13
De doce y media a dos

ANTONIO FERREIRA
Poza Amarillo, 13, dpdo.
Teléfono 2231 A las 12 y a las 4

JUAN MORINIGO CASCON
Corrales de Monroy, 3
Teléfono 1743 A las diez

Nerviosas y Mentales
ANGEL D. BORRERO
Corrales de Monroy, 3
Teléfono 2026 De 11 a 1 y de 4 a 6

Odonólogos
JULIAN MORENO PERA
Zamora, 56, principal

Oculistas
ELOY D. BELLIDO
Rúa Mayor, número 3
Teléfono 1332 De 10 a 1 y de 4 a 8

PETRA ROMAN ARROYO
Doctor Piñuela, 3 A las doce

RAFAEL DE UNAMUNO
Zamora, 38, segundo
Teléfono 1009 A las diez

Osteo-Artropatías
TEODORO L. RODRIGUEZ
San Juan de Sahagún, 3
Teléfono 1785 De diez a doce

Piel y Venereología
CESAR EGIDO ANDUJAR
Caleros, 6 De 12 a 2 y de 6 a 9

No aproveche la ropa!!

En precios y calidades ya tiene usted resuelto el problema en

Confecciones **RODRIGUEZ**
Generalísimo Franco, 38
Publicidad ARENAS

Puede vestirse por muy poco dinero - DEMOSTRACION
Traje de paño, 11 Duros
Calzones de niño, 2,95 pesetas.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO FACULTAD DE MEDICINA

"Cursillo de aparato digestivo"

Tercera conferencia del Cursillo de aparato digestivo, organizado por el Distrito Universitario del S. E. U. en colaboración con el Claustro de la Facultad de Medicina

El pasado miércoles, día 1.º de marzo, tuvo lugar en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, la tercera conferencia de este cursillo, que corrió a cargo del profesor ayudante de la cátedra de Patología Médica, doctor Zamanillo, quien, magistralmente, desarrolló el tema "Gastroscopias"

Comienza el orador explicando las causas que le habían inducido a escoger el tema que iba a desarrollar, siendo, entre otras muchas, la importancia que esta modalidad de exploración tiene en clínica, por los datos de tan extraordinario valor que puede aportar al médico para un diagnóstico seguro.

Hace una pequeña historia de este método de exploración, mencionando una larga relación de autores, de entre los que hace sobresalir a Schindler, considerándolo como el iniciador de esta técnica en 1922.

A continuación expone ante el auditorio el aparato de gastroscopios ideado por Schindler, utilizado en la clínica de Patología Médica del doctor Valdés, en esta Facultad, del que, explica las diversas partes que lo componen, pasando inmediatamente a describir la forma de practicar con él la exploración gástrica. Comienza recomendando, una hora antes, la inyección de una pequeña dosis de atrofina, para evitar las contracciones espasmódicas de la musculatura esférica, que a más de impedir la penetración del objetivo del gastroscopio, podrían ocasionar roturas de este órgano por cualquier movimiento intempestivo durante la maniobra exploratoria.

Compara la endoscopia a la exploración radiológica y considera a la primera con muchas ventajas sobre la segunda, ya que en ella se pueden observar, directamente, con la vista, los trastornos de la cavidad gástrica, pudiendo descubrir lesiones aún incipientes.

Con proyecciones, seriadas explica paso a paso la marcha de la exploración. Viene de nuevo a valerle de la exploración, para mostrar varios aspectos de endoscopia en la mucosa del estómago normal, y presenta imágenes endoscópicas que, como puntos de referencia, sirven para la orientación del explorador.

A continuación, y valiéndose de la pantalla, expone observaciones endoscópicas de la patología gástrica, sobre las que analiza las variaciones de la coloración de la mucosa.

Hace estudio detallado de endoscopia de las distintas formas de gastritis, úlcera gástrica, etc. Finalmente habla sobre la importancia tan extraordinaria de la gastroscopia en los casos de cáncer, ya puesto que es el procedimiento más seguro de descubrir esta dolencia en sus primeros albores, que es, precisamente, cuando la terapéutica puede conseguir, con arreglo a los conocimientos actuales, algún éxito definitivo.

Termina el doctor Zamanillo su conferencia, insistiendo sobre la facilidad de esta práctica exploratoria y sobre los imponderables servicios que puede prestar al médico que vela por la humanidad. El joven doctor fué aplaudidísimo y recibió efusivas felicitaciones de la concurrencia.

En la cuarta conferencia de este cursillo, el doctor Moraza, catedrático de Terapéutica Quirúrgica, desarrolló el tema "Tratamiento quirúrgico de la úlcera de estómago".

Se refiere en primer lugar al tratamiento dietético a que se someten los enfermos, antes de consultar al médico, suprimiendo de su alimentación aquellos alimentos que considera nocivos

para su padecimiento, y cuando, convencido de que su dolencia no cede ante esto, es cuando acuden al internista, que es el que le instituye un tratamiento, tratamiento que no se debe prolongar demasiado si la lesión no cede, enviándolo al cirujano.

Hecho este preámbulo en su conferencia, expone a continuación el funcionamiento de un estómago normal y de un estómago enfermo.

Divide al estómago en tres partes, que denomina cámara de aire o cámara neumática a la parte superior, cámara secretora a la parte media y cámara motora y expulsora a la parte inferior.

Habla de la acción de los jugos gástricos sobre los alimentos, y se refiere a la distribución de éstos en el estómago, a medida que van llegando a él.

Prosigue su conferencia refiriéndose ya a la úlcera de estómago, considerando a ésta como una entidad patológica, y habla de la etiología traumática de la úlcera por deflexión de cuerpos extraños, haciendo notar a este respecto que no todos los estómagos reaccionan lo mismo ante este hecho, y aquí se ve ya la causa constitucional individual.

Al referirse a los traumatismos químicos dice que el intestino es el único tejido vivo que no es digerido por el estómago, citando experiencias que así lo demuestran, y opinando, por tanto, que las llamadas úlceras pépticas producidas en la boca anastomática de los gastrostomizados, no son debidas a la acción de los jugos del estómago, sino a defectos de técnica quirúrgica.

Hace referencia después a los traumatismos infecciosos y a las alteraciones circulatorias por la llegada al estómago de pequeñas embolias, que dan pie para la formación de una úlcera. Describe la técnica de la gastrostomía y dice que las estadísticas de mortalidad son mayores en la segunda.

Al hacer mención a las complicaciones de la gastrostomía cita la opinión de los autores refractarios a esta técnica, que dicen que persiste la úlcera, el estómago continúa sometido a los mismos peligros (hemorragias, perforaciones, etcétera) existentes antes de la intervención, y dice que, en efecto, estos peligros existen, pero están muy disminuidos al estar el estómago en un reposo considerable. Primero, porque la cantidad de alimentos que atraviesa el píloro es muy pequeña, y segundo, porque la evacuación del estómago por la boca anastomótica se verifica con bastante rapidez.

Cita los inconvenientes de la resección (aquilia gástrica y afecciones).

Termina su brillante conferencia el doctor Moraza diciendo que la pauta a seguir por el cirujano ante el úlcero, que no ha sido tratado médicamente, es enviarlo al internista, y si, con su tratamiento, no cede la dolencia, practicarle una gastrostomía alta con boca anastomótica grande, que equivale al primer tiempo de una resección, que puede hacerse posteriormente si el estado del enfermo lo hiciera necesario.

Durante la conferencia el doctor Moraza proyectó numerosos esquemas.

Al finalizar su disertación es muy aplaudido por los numerosos médicos y alumnos que se encontraban presentes.

NICASIO G. ALONSO MEDICO ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES Zamora, 35, principal R. E. I.

No me quedan más encargos — que las dos batas de drill, — y para mis gallinitas — un frasco de

"AVE-SANIL"

TALLER HERAS Tornero mecánico. Especialidad en piezas de recambio para automóviles y maquinaria en general. Trabajos económicos y garantizados. RONDA SANTI-SPITIRUS, 47. SALAMANCA

SEGUIMOS ABARATANDO los precios en peines desde UNA peseta - Bolsillos de señora de compra, viaje y para vestir, desde 21 pesetas - Pendientes, pulseras, cadenas y gemelos, desde 1,25 pesetas.

Mercería JUANES Sánchez Barbero, 2 (Frente a Ferretería Hijo de Llorente) Publicidad R. E. I.

El discurso del ministro secretario del Movimiento, en Valladolid

VIENE DE PRIMERA PAGINA

Apoyados en pequeñas razones que, claro está, nunca han de faltar a los enemigos de cualquier régimen, un grupo de "personalidades", sin más representación que sus propias individualidades, obtiene el Poder después de un trabajo más o menos lento y azaroso. Durante los primeros días, y entre el halago popular, que siempre aplaude los cambios de postura, dedican sus esfuerzos a escandalizarse con los errores de la situación anterior. Lluven los decretos de revisión.

Acabada, esta tarea y carentes de toda concepción filosófica, política o revolucionaria; sin una mística que enardezca o dé esperanzas a las masas, se encuentran en un callejón sin salida, y acuden entonces, para volver a la "normalidad", al único recurso que queda a los que todavía creen que la categoría permanente de la Patria es sujeto de discusión; acuden a una elección para que el país decida lo que mejor le parezca.

Las consecuencias son ya rápidas. Frente al comunismo fanático y revolucionario, las papeleras de una uña tienen poco valor. Si las elecciones son favorables, se instalará en el Poder de una manera legal, y ya no habrá otras elecciones ni otro procedimiento de convivencia que la sumisión o la muerte en las "checas". Si el resultado de las elecciones es adverso, entonces, ante un Estado débil y vacilante, proclamará la revolución sangrienta, de la anarquía.

Y mientras tanto, las "personalidades puente" habrán abandonado la Patria y residirán pacíficamente en el extranjero.

No. No exista más que un solo camino, porque, como ha dicho el Caudillo, "con nosotros va la vida y fuera de nosotros va la muerte para España". Por eso a los profesionales de la distinción y a los que, llevados por su vocación eterna de amigables componedores, nos aconsejan que diluyamos nuestra doctrina con toda clase de ingredientes, o piden que los demos paso a su más templada experiencia, les invito a que abandonen la empresa. La Falange no es un centésimo amorfo y casquivano, y si ha elegido el camino de la intransigencia, que no es inflexibilidad táctica, sino permanencia doctrinaria, y si en aras de esa doctrina, ha llevado a la muerte a toda una generación sana y alegre, no ha sido porque nos empujara, o ello una vocación pendenciera y camorrista, sino porque sabemos que no existe otro camino que el nuestro para salvar a España; porque sabemos que estamos en posesión de la verdad y que la verdad no es compatible con la mentira.

EN DEFENSA DEL CRISTIANISMO

Pero aquel 4 de marzo aporta al aniversario de hoy algo más que una pura emotividad y nostalgia. Algo más también que este áspero deseo de vivir la vida falangista con elegancia y con clar, aldiver de predestinados. Si os fijáis bien, la conmemoración se celebra precisamente sobre el vuelo de unas horas que también, como aquellas, parecen circundadas de agoreros presagios y entre la pleamar de unas fuerzas asiáticas, sombrías y rencorosas, que en un minuto imprevisible pueden empezar a gravitar sobre las prostradas energías morales de un mundo cristiano en desacuerdo.

La diferencia entre aquella fecha y esta reside tan solo en la amplitud de la tormenta. Lo que entonces constituía una amenaza tumultuosa, sobre el ser histórico de España, se nos presenta hoy como una desbordada presión sobre las fronteras humanas y culturales de toda la cristiandad. Una misma sensación oprime, cada hora con mayor angustia, el alma de todos los pueblos civilizados, y todos los corazones parecen proyectarse aterradamente hacia es, exclusiva sensación de peligro.

REVOLUCION SOCIAL Pero volviendo otra vez al significado conmemorativo de aquel 4 de marzo, no para proclamar mitos históricos, sino para servirlos con claridad, precisión y silencio, recordemos aquella segunda consigneta que, junto con la principal y primeta de la unidad, se nos dió en este teatro una mañana de discursos y de tiros: la revolución social.

La causa de los males nacionales sobrepasan casi siempre las concepciones mecánicas y escueltas de los regímenes. Hace el proceso de los sistemas pasados no sirve para nada, si no nos esforzamos en encontrar los métodos para un Gobierno propio que corrija los defectos. En este aspecto, todas las obligaciones que contraigamos, serán po-

nes bien; es precisamente en esta encrucijada dramática cuando la Falange quiere proclamar a los cuatro vientos, como hace diez años lo hizo, ante el asombro de las asustadas gentes de aquella hora resbaladiza, que no tiene miedo.

Y al situarnos con una serenidad apasionada ante los presagios que cada uno oculta en lo más íntimo de su alma, no lo hacemos como necia expresión de una fanfarroería estéril e inadecuada, sino con la absoluta conciencia de que el pueblo español posee, cuando menos, tres de las claves que habría de invocar todo pueblo que, efectivamente, en una altísima hora de su historia, se decidiera a convocar sus fuerzas ante el peligro amenazador.

Primera.—Una doctrina política con un claro valor de defensa del cristianismo frente al mundo subversivo de la amenaza.

Segunda.—Una moral combativa demostrada con heroísmo en el instante supremo de nuestra guerra de liberación; y

Tercera.—Un Caudillo militar y político que en su programa de paz y de guerra ha colocado este concepto fundamental: el anticomunismo.

Y si todos los síntomas inmediatos anuncian que próxima la explosión huracanada de la avalancha soviética, nuestro deber, no ya de falangistas colosales de españoles de esta España eterna que se ha movido siempre en busca de la salvación de la cultura occidental, nos obliga a poner en completa eficacia y actividad un sistema doctrinal y de gobierno capaz de constituir en aquella terrible coyuntura la única fórmula de esperanza: nos obliga a agarrarnos más fuertemente que nunca a una norma autoritaria, ya que sólo una autoridad cimentada sobre sólidos códigos de reconstrucción moral y social podría encauzar la angustia desesperada e infinita de los pueblos en crisis, y nos obliga, por último, a emplear como medio de expresión un lenguaje bien articulado y que de toda la dispersión española una nueva ocasión de cordialidad y avenencia.

NUUESTRA CLARIDAD DIALECTICA

Y en esto sí que quiero insistir: Es preciso utilizar, entre los españoles, un sistema de diálogo concreto, evitar ese andar por las ramas, esa especie de hablar por señas, que en el mejor de los casos, nos había de desdibujar.

Precisamente la claridad ha sido norma dialéctica de las más viejas épocas de nuestra Falange, y es quizás, además, la única que entiende el pueblo español y un ejemplo de que la sinceridad política tiene un extraordinario valor de rectivo moral sobre la muchedumbre española, la tenía recientemente.

Hace unas pocas semanas, el Estado español ha llamado a cada cosa por su nombre, y a la neutralidad, por el suyo. Pues bien; no conozco un solo ejemplo de español—rojo o azul—falangista o antifalangista, que haya creído oportuno renunciar a honor nacional en aras de una ocasión más o menos provechosa. No ha faltado quien, ante semejante prueba de unidad y de entereza nacional, haya llegado a preguntarse si ha sido la providencial presencia del Caudillo y de la Falange, lo que ha hecho posible esta posición de España. Sin reducir la contestación a los términos descarnados de esta dretutia, se puede afirmar, efectivamente, que resulta indudable que, juntos el Caudillo, el Ejército y la Falange, representan hoy la defensa más eficaz para hacer imposible todo intento de sumergirnos en la catástrofe contra nuestra propia voluntad o contra nuestra conveniencia.

La causa de los males nacionales sobrepasan casi siempre las concepciones mecánicas y escueltas de los regímenes. Hace el proceso de los sistemas pasados no sirve para nada, si no nos esforzamos en encontrar los métodos para un Gobierno propio que corrija los defectos. En este aspecto, todas las obligaciones que contraigamos, serán po-

nes bien; es precisamente en esta encrucijada dramática cuando la Falange quiere proclamar a los cuatro vientos, como hace diez años lo hizo, ante el asombro de las asustadas gentes de aquella hora resbaladiza, que no tiene miedo.

Y al situarnos con una serenidad apasionada ante los presagios que cada uno oculta en lo más íntimo de su alma, no lo hacemos como necia expresión de una fanfarroería estéril e inadecuada, sino con la absoluta conciencia de que el pueblo español posee, cuando menos, tres de las claves que habría de invocar todo pueblo que, efectivamente, en una altísima hora de su historia, se decidiera a convocar sus fuerzas ante el peligro amenazador.

Primera.—Una doctrina política con un claro valor de defensa del cristianismo frente al mundo subversivo de la amenaza.

Segunda.—Una moral combativa demostrada con heroísmo en el instante supremo de nuestra guerra de liberación; y

Tercera.—Un Caudillo militar y político que en su programa de paz y de guerra ha colocado este concepto fundamental: el anticomunismo.

Y si todos los síntomas inmediatos anuncian que próxima la explosión huracanada de la avalancha soviética, nuestro deber, no ya de falangistas colosales de españoles de esta España eterna que se ha movido siempre en busca de la salvación de la cultura occidental, nos obliga a poner en completa eficacia y actividad un sistema doctrinal y de gobierno capaz de constituir en aquella terrible coyuntura la única fórmula de esperanza: nos obliga a agarrarnos más fuertemente que nunca a una norma autoritaria, ya que sólo una autoridad cimentada sobre sólidos códigos de reconstrucción moral y social podría encauzar la angustia desesperada e infinita de los pueblos en crisis, y nos obliga, por último, a emplear como medio de expresión un lenguaje bien articulado y que de toda la dispersión española una nueva ocasión de cordialidad y avenencia.

NUUESTRA CLARIDAD DIALECTICA

Y en esto sí que quiero insistir: Es preciso utilizar, entre los españoles, un sistema de diálogo concreto, evitar ese andar por las ramas, esa especie de hablar por señas, que en el mejor de los casos, nos había de desdibujar.

Precisamente la claridad ha sido norma dialéctica de las más viejas épocas de nuestra Falange, y es quizás, además, la única que entiende el pueblo español y un ejemplo de que la sinceridad política tiene un extraordinario valor de rectivo moral sobre la muchedumbre española, la tenía recientemente.

Hace unas pocas semanas, el Estado español ha llamado a cada cosa por su nombre, y a la neutralidad, por el suyo. Pues bien; no conozco un solo ejemplo de español—rojo o azul—falangista o antifalangista, que haya creído oportuno renunciar a honor nacional en aras de una ocasión más o menos provechosa. No ha faltado quien, ante semejante prueba de unidad y de entereza nacional, haya llegado a preguntarse si ha sido la providencial presencia del Caudillo y de la Falange, lo que ha hecho posible esta posición de España. Sin reducir la contestación a los términos descarnados de esta dretutia, se puede afirmar, efectivamente, que resulta indudable que, juntos el Caudillo, el Ejército y la Falange, representan hoy la defensa más eficaz para hacer imposible todo intento de sumergirnos en la catástrofe contra nuestra propia voluntad o contra nuestra conveniencia.

La causa de los males nacionales sobrepasan casi siempre las concepciones mecánicas y escueltas de los regímenes. Hace el proceso de los sistemas pasados no sirve para nada, si no nos esforzamos en encontrar los métodos para un Gobierno propio que corrija los defectos. En este aspecto, todas las obligaciones que contraigamos, serán po-

nes bien; es precisamente en esta encrucijada dramática cuando la Falange quiere proclamar a los cuatro vientos, como hace diez años lo hizo, ante el asombro de las asustadas gentes de aquella hora resbaladiza, que no tiene miedo.

Y al situarnos con una serenidad apasionada ante los presagios que cada uno oculta en lo más íntimo de su alma, no lo hacemos como necia expresión de una fanfarroería estéril e inadecuada, sino con la absoluta conciencia de que el pueblo español posee, cuando menos, tres de las claves que habría de invocar todo pueblo que, efectivamente, en una altísima hora de su historia, se decidiera a convocar sus fuerzas ante el peligro amenazador.

Primera.—Una doctrina política con un claro valor de defensa del cristianismo frente al mundo subversivo de la amenaza.

Segunda.—Una moral combativa demostrada con heroísmo en el instante supremo de nuestra guerra de liberación; y

Tercera.—Un Caudillo militar y político que en su programa de paz y de guerra ha colocado este concepto fundamental: el anticomunismo.

Y si todos los síntomas inmediatos anuncian que próxima la explosión huracanada de la avalancha soviética, nuestro deber, no ya de falangistas colosales de españoles de esta España eterna que se ha movido siempre en busca de la salvación de la cultura occidental, nos obliga a poner en completa eficacia y actividad un sistema doctrinal y de gobierno capaz de constituir en aquella terrible coyuntura la única fórmula de esperanza: nos obliga a agarrarnos más fuertemente que nunca a una norma autoritaria, ya que sólo una autoridad cimentada sobre sólidos códigos de reconstrucción moral y social podría encauzar la angustia desesperada e infinita de los pueblos en crisis, y nos obliga, por último, a emplear como medio de expresión un lenguaje bien articulado y que de toda la dispersión española una nueva ocasión de cordialidad y avenencia.

NUUESTRA CLARIDAD DIALECTICA

Y en esto sí que quiero insistir: Es preciso utilizar, entre los españoles, un sistema de diálogo concreto, evitar ese andar por las ramas, esa especie de hablar por señas, que en el mejor de los casos, nos había de desdibujar.

Precisamente la claridad ha sido norma dialéctica de las más viejas épocas de nuestra Falange, y es quizás, además, la única que entiende el pueblo español y un ejemplo de que la sinceridad política tiene un extraordinario valor de rectivo moral sobre la muchedumbre española, la tenía recientemente.

Hace unas pocas semanas, el Estado español ha llamado a cada cosa por su nombre, y a la neutralidad, por el suyo. Pues bien; no conozco un solo ejemplo de español—rojo o azul—falangista o antifalangista, que haya creído oportuno renunciar a honor nacional en aras de una ocasión más o menos provechosa. No ha faltado quien, ante semejante prueba de unidad y de entereza nacional, haya llegado a preguntarse si ha sido la providencial presencia del Caudillo y de la Falange, lo que ha hecho posible esta posición de España. Sin reducir la contestación a los términos descarnados de esta dretutia, se puede afirmar, efectivamente, que resulta indudable que, juntos el Caudillo, el Ejército y la Falange, representan hoy la defensa más eficaz para hacer imposible todo intento de sumergirnos en la catástrofe contra nuestra propia voluntad o contra nuestra conveniencia.

La causa de los males nacionales sobrepasan casi siempre las concepciones mecánicas y escueltas de los regímenes. Hace el proceso de los sistemas pasados no sirve para nada, si no nos esforzamos en encontrar los métodos para un Gobierno propio que corrija los defectos. En este aspecto, todas las obligaciones que contraigamos, serán po-

VIDA Y CULTURA

Las tres series de "La Nave"

Por Angel DOTOR (Miembro de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes)

Las características de elevación y continuidad decantadas, hacen cosa de un año, al ocuparnos de las Ediciones "La Nave", como peculiares del magnífico "corpus" literario que comenzaba a ofrecer la gran Casa de dicho nombre, manteniéndose patentes en su producción subsiguiente, tan valiosa y selecta. Creemos cumplir con esta nueva glosa acerca de contribución cultural y patriótica meritisima desarrollada con ese plausible criterio, no sólo, aquello a que está obligado todo espíritu a quien preocupen los temas superadores, sino cuanto en tal sentido prometimos a nuestros lectores al darles breve noticia del valioso acervo de referencias.

Comprendiendo, según dijimos, el fondo de "La Nave" tres series, que ven la luz simultáneamente y constituyen al presente uno de los conjuntos más sobresalientes y dignos de apolo-gía, series que son: la A, de novelas españolas; la B, de novelas extranjeras; y la C, de biografías, Historia y varios, en ese orden de tiempo, con casi una veintena de títulos a cual más interesantes, a doce de los cuales vamos a referirnos, concretamente, aquí, si bien de manera harto sucinta, constrénidos a la brevedad por la forzosa limitación espacial.

La primera de esas series se refiere ofreciéndose como la menos copiosa, pues en ella ha aparecido solo un título que sumaría al inicial de la misma que entonces comentamos. Trátase de "El caballero de Erlitz", por Pio Baroja, espléndida novela que cabe concepcionar como histórica en la que aparecen personajes, con depuración summa, características del arte narrativo del eminente prosista, verdadero maestro del género; vigoroso don de observación, espontaneidad concepitiva y amalgama de elementos, producto tanto de visión directa de la realidad cuanto reflejo de lecturas, todo ello con el estilo inconfundible y personalísimo del autor, que se muestra mostrando el mayor interés, por su amabilidad e interés, para cuantos leen sus producciones.

La serie segunda, que era ya la más numerosa, continúa incrementándose con ritmo superior al de las demás. He aquí las siete creaciones interesantísimas, debidas a prestigiosas firmas extranjeras hoy en boga, que han sido incorporadas a ella, todas impecablemente traducidas al castellano: "El río salvaje", por Louis Bromfield, que tan gran predicamento ha alcanzado como pintor, a la vez recio y sutil de ambientes y caracteres, quien ofrece en este libro una narración apasionante acerca de la guerra de Secesión norteamericana; "La posada de Jamaica", por Daphne du Maurier, autora in-

glesa también de gran fama, que proclama, en esta producción, al igual que ya lo hizo con la anterior, "Rebeca", su dominio de la psicología de los personajes y el interés de la trama; "En tinieblas" y "La literatura fantástica", ambas debidas al insigne Rudyard Kipling, el gran cantor de los exóticos horizontes, obras la primera de las cuales constituye, por excepción, fábula, desarrollada en Londres y Africa, estando la segunda integrada por una serie de seis narraciones breves, plenas de vigor humano y relieve artístico; "Carnaval", por Compton Mackenzie, otro eminente escritor, constitutiva de narración ambientada en la vida del teatro, plena de verismo apasionante y agudeza de observación; "Retrato de Su Excelencia", por el también gran narrador Stephen Mc Kenna, admirable estudio del alma humana y descripción costumbrista de la nobleza inglesa, y, por último, "Sin mi capa", la gran creación de Kale O'Brien, escritora irlandesa, en la que aparece una interpretación artística de aspectos cardinales del alma de su patria, con la que obtuvo resonantes laureos, habiendo sido traducida a muchos idiomas.

La serie tercera cuenta cuatro obras de subido valor, cuyo significado en el panorama biográfico de hoy difícilmente podrán superar otras similares. La más importante es "El Papa Borja" notablemente creación debida al ilustre escritor, político y jurista cubano Orestes Ferrara, que llega a España precedida de éxito sensacional obtenido en otros países, éxito explicable por la magia de su estilo, lo copioso de su documentación y lo original de su método, y que entraña una brillante tesis reivindicadora de la figura del gran español, víctima durante siglos del prejuicio y la ligereza exegética, tesis que invalida toda la precedente acusación contra él urdida como aspecto de la maledévola "leyenda negra". Las otras dos obras incluidas en esta serie son: "Isabel y Essex", por el célebre y extraordinario biógrafo inglés Lytton Strachey, quien valiéndose de su singular dominio del género, traza el más acabado retrato hecho hasta hoy de la desconcertante soberana, exponiendo el proceso de sus amores misteriosos y trágicos con el famoso conde, a la vez que puntualiza y esclarece tantos aspectos históricos, algunos de ellos concomitantes con España; "Goya", por Ramón Gómez de la Serna, magnífica exposición de la vida y la obra del glorioso pintor español, hecha por el agudo publicista a vista exclusivamente de datos indubitables y siguiendo un método claro y preciso, y, finalmente, "George Bernard Shaw", por G. K. Chesterton, estudio ameno y denso del prodigioso escritor, hecho por otra cumbre cimera conceptual, tan distinguido temperamentalmente de la figura enjuiciada.

Exceptuando "El Papa Borja", cuyo formato es mayor, los dos demás volúmenes reseñados ofrecen unidad de factura, la cual resulta en extremo cuidada, por su impresión, retratos y autógrafos de los autores y su encuadernación con sobrecubiertas, habiendo algunos volúmenes que cuentan interesantes láminas intercaladas entre el texto, todo lo cual, tan denotador de buen gusto, confiere a las series de "La Nave" su carácter distintivo.

José Angel SERVIA PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PUERICULTOR Enfermedades de la Infancia RAYOS X Consulta a la una. - Prodo, 4, telef. 1423 AVILA

EL MEJOR CAFE EXPRES Y LICORES DE CALIDAD LOS HALLARA EN BAR-CAFE

LA TRAPICAL No confundirse: VARILLAS, 6, SALAMANCA Publicidad DIAZ

Para beber bien, en LA MURALLA Para comer bien, en LA MURALLA Y para tomar los mejores vinos corrientes y de marca, siempre. LA MURALLA SALAMANCA

LE OFREZCO LO QUE USTED NECESITA

LAS FORMAS MAS MODERNAS LOS COLORES MAS ELEGANTES LOS PRECIOS MAS BARATOS ZAPATITOS para cortos, verdaderas preciososidades. ZAPATOS ante negro, ante color, gran lujo, para señora. ZAPATOS de box-calf, negro y color, muy finos, para caballero. BOTAS de calle y campo para caballero y niños.

Calzados Micó CORRILLO, NUMERO 11 - SALAMANCA

MIGUEL BECERRO MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta: de ONCE a DOS Concejo, 9, 2.º, Izqda. - Teléfono 1225

Ramón Ledesma Enfermedades de la Infancia. - Rayos X Consulta, a las doce Plazo de los Baños, 8. - Telef. 1684 Publicidad G. S. FRAILE

Aniceto S. Piñel Oculista. Medicina Interna Rayos X Calle Mayor - Pardini, 66, 2.º BEJAR AVILA

DR. F. AYUSO Enfermedades de la infancia Martín Pérez, 7, pral., izqda. AVILA

ESTETICA BELLEZA Píldoras Circasianas reconstituyente ideal creado especialmente para la mujer. Muy convenientes para las señoras y señoras deseadas de mejorar su belleza física. Venta: Farmacias 930 plus. franco. Por correo al Aparado 481 - Barcelona (C. C. n.º 5497)

TEJIDOS ARA Pozo Amarillo, 18

Extensos y variados en paños para trajes de caballero. Vea hoy nuestros escaparates

CONFECCIONES ALMACENES EL BARATO POZO AMARILLO, 7 (Frente a CALZADOS EL CAÑON) Gran surtido en MANTAS DE CANA

Las tropas alemanas ocupan algunas alturas en el sector de Anzio y rechazan contraataques

BOMBARDEO DE OBJETIVOS FERROVIARIOS EN ROMA, LITTORIO Y OTRAS LOCALIDADES ITALIANAS

Del comunicado alemán. Italia: En la cabeza de puente de Nettuno, nuestras tropas han ocupado algunas alturas al sur oeste de Anzio y al sureste de Civitavecchia. En el frente meridional no se señala más que actividad de patrullas y de los cuerpos francos por ambas partes. Importantes formaciones aéreas norteamericanas efectuaron ayer ataques de terror contra Roma. Los daños causados en las instalaciones militares son ligeros. Han sido provocadas pérdidas entre la población civil. En el curso de estos ataques la caza y la DCA derribaron quince aviones enemigos. (Efe.) Mensaje del general Clark. Londres.—El coronel especial de la Agencia, Reuter, cerca del Quinto Ejército, comunica que el general Clark ha enviado al general jefe de las fuerzas aliadas en la cabeza de puente de Anzio, un mensaje de felicitación por la magnífica manera con que nuestras fuerzas rechazaron el ataque enemigo de estos últimos días. El mensaje añade que con este éxito no podrá el adversario alimentar ninguna idea de victoria. (Efe.) Comunicado aliado. Cartel General avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo.—El comunicado oficial del día de hoy dice: Tierra: Relativa calma en todos los frentes. El mal tiempo sigue entorpeciendo las operaciones. En la cabeza de puente fueron rechazados algunos ataques enemigos. Las tropas del Octavo Ejército han rechazado un pequeño ataque adversario en un sector alpino. Duelos artilleros y actividad patrullera caracterizaron la jornada en el frente principal del Quinto Ejército. Aire: Los objetivos atacados ayer por nuestros bombarderos pesados y medios fueron principalmente los apartaderos ferroviarios y aeródromos del centro de Italia. En Roma, Littorio, Ostiense y Tiburtina fueron alcanzados los ferrocarriles. Entre los aeródromos bombardeados figuran los de Viterbo, Camino y Frabica di Roma. También fueron bombardeados el túnel de Monteleone y la estación de San Benedetto. Nuestros cazas y caza-bombarderos atacaron emplazamientos artilleros y la circulación de carreteras en los alrededores de Roma, así como la navegación a lo largo de la costa dálmata. Durante la noche del 3 al 4 de marzo, nuestros bombarderos nocturnos atacaron Zara. Las comunicaciones de la costa occidental italiana fueron bombardeadas anoche. El enemigo perdió ayer once aviones y nosotros diez. En el curso de los combates aéreos librados el 25 de febrero último el adversario perdió cuatro aparatos más de los que se anunciaron en el comunicado del día 26. La aviación aliada en el Mediterráneo efectuó unos 1.400 vuelos ayer. No hubo actividad aérea enemiga sobre los campos de batalla. (Efe.)

Del comunicado alemán. Formaciónes de bombarderos norteamericanos realizaron ayer una incursión sobre la zona costera del norte de Alemania. La operación fue efectuada hacia el mediodía, entre un cielo nublado y con fuerte escolta de cazas. Fueron arrojadas bombas, dispersadas en grandes distancias y causados daños en los barrios residenciales de algunas ciudades y en Municipio, ruinas. Las fuerzas de la DCA, de la aviación y de la marina de guerra han destruido 21 aviones adversarios. Aparatos de hostigamiento enemigos, arrojaron anoche bombas en el oeste y norte de Alemania. (Efe.) Aviones "Mosquito" atacan Berlín. Londres.—Aviones "Mosquito" atacaron anoche, sin sufrir pérdidas, objetivos de Berlín y territorio del oeste de Alemania, según se anuncia oficialmente. (Efe.) Formaciónes aéreas atraviesan el Canal. Londres.—Esta mañana ha continuado la ofensiva aérea aliada contra el continente. Poderosas formaciones de cazas británicos cruzaron el Canal en las primeras horas del día de hoy, dirigiéndose hacia Francia. La temperatura era de varios grados bajo cero. (Efe.) Vuelos aliados sobre Berlín. Berlín.—La Oficina de Información Internacional comunica que la alarma de peligro aéreo no fué dada durante la jornada del 3 de marzo en la capital del Reich ni en sus alrededores. Los bombarderos norteamericanos que volaron sobre el norte de Alemania, permanecieron sobre el litoral. Algunos cazas adversarios que pudieron establecer contacto con las formaciones de bombarderos, avanzaron hasta más allá del Elba inferior, siendo registrada la señal de peligro aéreo en algunas localidades de la región. En la noche del viernes, gran número de Avioneros rurales del litoral del norte de Alemania anunciaron que habían sido arrojadas bombas al azar a través de la capa de nubes que cubría el cielo. (Efe.) Una pequeña parte de aviones llegó a los alrededores de Berlín. Berlín.—La Oficina Internacional de Información comunica: Formaciónes de bombarderos norteamericanos han renovado sus tentativas, fracasadas de ayer, para penetrar hasta el territorio de Berlín; sólo una pequeña parte de los aviones llegó a los alrededores de Berlín. (Efe.)

Del comunicado alemán. Formaciónes de bombarderos norteamericanos realizaron ayer una incursión sobre la zona costera del norte de Alemania. La operación fue efectuada hacia el mediodía, entre un cielo nublado y con fuerte escolta de cazas. Fueron arrojadas bombas, dispersadas en grandes distancias y causados daños en los barrios residenciales de algunas ciudades y en Municipio, ruinas. Las fuerzas de la DCA, de la aviación y de la marina de guerra han destruido 21 aviones adversarios. Aparatos de hostigamiento enemigos, arrojaron anoche bombas en el oeste y norte de Alemania. (Efe.) Aviones "Mosquito" atacan Berlín. Londres.—Aviones "Mosquito" atacaron anoche, sin sufrir pérdidas, objetivos de Berlín y territorio del oeste de Alemania, según se anuncia oficialmente. (Efe.) Formaciónes aéreas atraviesan el Canal. Londres.—Esta mañana ha continuado la ofensiva aérea aliada contra el continente. Poderosas formaciones de cazas británicos cruzaron el Canal en las primeras horas del día de hoy, dirigiéndose hacia Francia. La temperatura era de varios grados bajo cero. (Efe.) Vuelos aliados sobre Berlín. Berlín.—La Oficina de Información Internacional comunica que la alarma de peligro aéreo no fué dada durante la jornada del 3 de marzo en la capital del Reich ni en sus alrededores. Los bombarderos norteamericanos que volaron sobre el norte de Alemania, permanecieron sobre el litoral. Algunos cazas adversarios que pudieron establecer contacto con las formaciones de bombarderos, avanzaron hasta más allá del Elba inferior, siendo registrada la señal de peligro aéreo en algunas localidades de la región. En la noche del viernes, gran número de Avioneros rurales del litoral del norte de Alemania anunciaron que habían sido arrojadas bombas al azar a través de la capa de nubes que cubría el cielo. (Efe.) Una pequeña parte de aviones llegó a los alrededores de Berlín. Berlín.—La Oficina Internacional de Información comunica: Formaciónes de bombarderos norteamericanos han renovado sus tentativas, fracasadas de ayer, para penetrar hasta el territorio de Berlín; sólo una pequeña parte de los aviones llegó a los alrededores de Berlín. (Efe.)

Un pequeño grupo de aviones norteamericanos llegan de día a los alrededores de Berlín

ATAQUE AEREO ALIADO SOBRE SAN QUINTIN

Del comunicado alemán. Formaciónes de bombarderos norteamericanos realizaron ayer una incursión sobre la zona costera del norte de Alemania. La operación fue efectuada hacia el mediodía, entre un cielo nublado y con fuerte escolta de cazas. Fueron arrojadas bombas, dispersadas en grandes distancias y causados daños en los barrios residenciales de algunas ciudades y en Municipio, ruinas. Las fuerzas de la DCA, de la aviación y de la marina de guerra han destruido 21 aviones adversarios. Aparatos de hostigamiento enemigos, arrojaron anoche bombas en el oeste y norte de Alemania. (Efe.) Aviones "Mosquito" atacan Berlín. Londres.—Aviones "Mosquito" atacaron anoche, sin sufrir pérdidas, objetivos de Berlín y territorio del oeste de Alemania, según se anuncia oficialmente. (Efe.) Formaciónes aéreas atraviesan el Canal. Londres.—Esta mañana ha continuado la ofensiva aérea aliada contra el continente. Poderosas formaciones de cazas británicos cruzaron el Canal en las primeras horas del día de hoy, dirigiéndose hacia Francia. La temperatura era de varios grados bajo cero. (Efe.) Vuelos aliados sobre Berlín. Berlín.—La Oficina de Información Internacional comunica que la alarma de peligro aéreo no fué dada durante la jornada del 3 de marzo en la capital del Reich ni en sus alrededores. Los bombarderos norteamericanos que volaron sobre el norte de Alemania, permanecieron sobre el litoral. Algunos cazas adversarios que pudieron establecer contacto con las formaciones de bombarderos, avanzaron hasta más allá del Elba inferior, siendo registrada la señal de peligro aéreo en algunas localidades de la región. En la noche del viernes, gran número de Avioneros rurales del litoral del norte de Alemania anunciaron que habían sido arrojadas bombas al azar a través de la capa de nubes que cubría el cielo. (Efe.) Una pequeña parte de aviones llegó a los alrededores de Berlín. Berlín.—La Oficina Internacional de Información comunica: Formaciónes de bombarderos norteamericanos han renovado sus tentativas, fracasadas de ayer, para penetrar hasta el territorio de Berlín; sólo una pequeña parte de los aviones llegó a los alrededores de Berlín. (Efe.)

Del comunicado alemán. Formaciónes de bombarderos norteamericanos realizaron ayer una incursión sobre la zona costera del norte de Alemania. La operación fue efectuada hacia el mediodía, entre un cielo nublado y con fuerte escolta de cazas. Fueron arrojadas bombas, dispersadas en grandes distancias y causados daños en los barrios residenciales de algunas ciudades y en Municipio, ruinas. Las fuerzas de la DCA, de la aviación y de la marina de guerra han destruido 21 aviones adversarios. Aparatos de hostigamiento enemigos, arrojaron anoche bombas en el oeste y norte de Alemania. (Efe.) Aviones "Mosquito" atacan Berlín. Londres.—Aviones "Mosquito" atacaron anoche, sin sufrir pérdidas, objetivos de Berlín y territorio del oeste de Alemania, según se anuncia oficialmente. (Efe.) Formaciónes aéreas atraviesan el Canal. Londres.—Esta mañana ha continuado la ofensiva aérea aliada contra el continente. Poderosas formaciones de cazas británicos cruzaron el Canal en las primeras horas del día de hoy, dirigiéndose hacia Francia. La temperatura era de varios grados bajo cero. (Efe.) Vuelos aliados sobre Berlín. Berlín.—La Oficina de Información Internacional comunica que la alarma de peligro aéreo no fué dada durante la jornada del 3 de marzo en la capital del Reich ni en sus alrededores. Los bombarderos norteamericanos que volaron sobre el norte de Alemania, permanecieron sobre el litoral. Algunos cazas adversarios que pudieron establecer contacto con las formaciones de bombarderos, avanzaron hasta más allá del Elba inferior, siendo registrada la señal de peligro aéreo en algunas localidades de la región. En la noche del viernes, gran número de Avioneros rurales del litoral del norte de Alemania anunciaron que habían sido arrojadas bombas al azar a través de la capa de nubes que cubría el cielo. (Efe.) Una pequeña parte de aviones llegó a los alrededores de Berlín. Berlín.—La Oficina Internacional de Información comunica: Formaciónes de bombarderos norteamericanos han renovado sus tentativas, fracasadas de ayer, para penetrar hasta el territorio de Berlín; sólo una pequeña parte de los aviones llegó a los alrededores de Berlín. (Efe.)

El Adelanto

Fundado en 1883 Domingo 5 de Marzo de 1944 Suscripción: 15 pts. trimestrales

ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

El cultivo directo y personal, y la Jurisprudencia

Al introducir la Ley de 23 de junio de 1942, en la Legislación Especial Reguladora de los arrendamientos rústicos, el legislador ha hecho referencia al artículo cuarto, indiscutiblemente pretendido, como se dice en el preámbulo, amparar a aquellos colonos modestos "para los que la tierra constituye un instrumento de trabajo que absorbe su actividad o las de sus familiares". Aclaraba el concepto, el párrafo segundo del artículo cuarto, según el que "se entenderá que el cultivo es directo y personal, a los efectos de la Ley, tanto respecto del arrendador como del arrendatario; cuando las operaciones agrícolas se realicen materialmente por éste o aquél, o por los familiares en su más amplio sentido, que con él convivan bajo su dependencia económica, no utilizando asalariados más que circunstancialmente, por exigencias estacionales del cultivo, y sin que en ningún caso el número de obradas (será de jornales) de estos asalariados, exceda del 25 por 100 del total que sea necesario para el adecuado laboreo de la finca. Complementa esta situación de privilegio el que la renta

que satisfaga el cultivador directo y personal, no exceda de cuarenta quintales métricos. La diferencia de regulación entre unos arrendamientos y otros, en tan importante, que inmediatamente de ser publicada la Ley surgió la pugna en ambas partes contendientes, pretendiendo los colonos una interpretación extensiva y los arrendadores, la correspondiente restrictiva, sin tener en cuenta que por encima de todos los apasionamientos y peñales o grandes egoísmos, está el espíritu de la Ley, inspirado en proteger al pequeño labrador para el que la tierra "absorbe su actividad" lo que significa que no se dedica a otra clase de trabajo, profesión u oficio. La cuestión que se planteaba al clasificar los arrendamientos, llena excepcional importancia cuando se trata de aplicar las disposiciones adicionales de la Ley de 1942, para determinar en qué caso, a estos efectos, la renta anual no exceda de la equivalencia de cuarenta quintales métricos de trigo. Sin duda por ello surgió en seguida el caso, frecuentísimo en Castilla y Extremadura, en el que se fincas arrendadas a varios colonos, en un solo contrato y con renta única, por dividida en parcelas, con economías rurales individualizadas, y asumiendo cada colono únicamente los riesgos y beneficios de la parte que privatmente explota. Se entendía que, en este caso, la renta había de ser dividida entre los colonos en proporción a la tierra cultivada, y la parte que a cada uno cupiere, para el pago de la merced arrendataria, sería la base para la clasificación, a efectos del artículo cuarto y del párrafo segundo de la disposición adicional segunda de la Ley a que venimos haciendo referencia. La Sala Cuarta del Tribunal Supremo, en su sentencia de 5 de mayo de 1943, sienta la doctrina, en su CONSIDERANDO primero, de que la renta, en el caso de contrato único con varios arrendatarios, ha de entenderse como "global" para determinar los derechos que nacen de la ley, lo que parece oponerse al espíritu de privilegio y amparo que inspira la disposición novísima de 1942, ya que está impregnada toda ella del deseo de otorgar la permanencia en las fincas a los labradores modestos, a aquellos que adscriben sus actividades a la tierra en forma tal que las absorben en absoluto, y por eso se dice en el preámbulo que, por conveniencias de orden social, se otorga especial protección a tales arrendatarios. Estas palabras consignadas en el preámbulo de la ley, con la intención patente de aclarar el artículo, dan la pauta absoluta para la interpretación, y demuestran cuál fué el espíritu de el legislador, entendiendo nosotros que cuando una finca está arrendada a varios colonos, con renta única, hay que distinguir dos situaciones diferentes, que conducen a resultados completamente distintos: Si la finca se explota, en conjunto por todos los arrendatarios, sin parcelarla, como accionistas de una empresa, y sin individualizar el cultivo, entonces, aun cuando directa y personalmente exploten el predio arrendado, la renta global será la base para la clasificación del contrato, pero si se trata de finca que, no obstante existir un solo contrato y una sola renta, se explota en parcelas, individualizadas, con riesgo propio para cada colono y sin que afecte la economía de uno a las de los demás, habrá que dividir, necesariamente, el importe de la renta entre los colonos, en la proporción de la tierra cultivada, porque ese es el espíritu de la ley, aun cuando el Tribunal Supremo, en su sentencia de 5 de mayo, haya entendido lo contrario. Y que esto es así nos lo demuestra el proyecto de ley que será en breve aprobado por las Cortes Españolas, que amplía los preceptos de la Ley de 23 de junio de 1942 en este sentido de dividir la renta "global", aunque se refiera (según la referencia de la prensa) a los arren-

damientos colectivos, pues no es posible que tengan un trato de favor respecto a los individuales, pero concertados colectivamente, ya que resultaría monstruoso que el mismo precepto legal contuviese dos medidas diferentes con resultados totalmente opuestos. Es lógico que para clasificar los contratos, siempre y en todo caso, con la excepción antes indicada, se divida la renta entre los colonos que explotan la finca en parcelas independientes. La misma sentencia de 5 de mayo de 1943, en el CONSIDERANDO tercero, sentó la doctrina de que "el hecho de carecer al arrendador de los elementos necesarios para efectuar la explotación directa, nada dice en contra de la realidad de su propósito, ya que es lógico que hasta que vaya a comenzar dicha explotación, no se pruebe de tales elementos, como el de la adquisición de ganado a que se refiere el recurrente, que no podría sostener mientras no contase con la finca que reclama para explotarla". Este criterio, que era correcto, dada la redacción de la ley de 23 de julio de 1942, se modifica también en la ley en proyecto, por lo que se refiere a los arrendamientos con renta interior a 40 quintales métricos de trigo, ya que para ejercitar la acción correspondiente, con el fin de recabar la finca para la explotación directa y personal por el propietario, será preciso, en lo sucesivo, que el dueño demuestre la racionalidad (?) del propósito, y que alegue, además, que la acción de desahucio sólo afecta a tierras cuya suma de renta, según contrato, no exceda del equivalente a dicho cuarenta quintales métricos, debiendo acreditar que posee, o se halla en condiciones de adquirir, los medios adecuados para el cultivo, y que habita en el término municipal donde radican las fincas, o en cualquiera de los colindantes, comprometidos, en otro caso, a residir allí. La parte ahora puede recabar la finca, tanto para sí como para los hijos casados, siempre que éstos cumplan con los requisitos exigidos, y no dependan económicamente del padre, estando afectos a otra explotación, también directa y personal. La ley, que en breve será aprobada por las Cortes, según las referencias publicadas, restringe extraordinariamente el derecho de los propietarios a recabar las fincas de renta inferior a los 40 quintales métricos, para su cultivo directo y personal, tendiendo con ello a evitar abusos, a cuyo efecto se agravan las sanciones, que pueden llegar hasta el importe de veinte rentas, concediéndose un plazo de dos meses, a partir de la publicación de la ley, para que puedan "arrendarse" aquellos propietarios que hubieran obtenido, judicial o extrajudicialmente, la posesión de la finca, y no "puedan", o no "quieran", continuar con la obligación adquirida de labrarla directa y personalmente, en cuyo caso, aparte de la toma inmediata de posesión del predio por los arrendatarios, se procederá a una liquidación entre colono y arrendador, que abarcará a todos los beneficios y labores que el actual cultivador (o sea el propietario), pueda reivindicar por ser fruto de su patrimonio o de su trabajo. También prevé el proyecto a garantizar al colono saliente, en estos arrendamientos privilegiados, en el caso de que el propietario enajenara la finca, imponiendo, en las transmisiones que se realicen con posterioridad a la publicación de la nueva ley, que las obligaciones y responsabilidades derivadas del compromiso contractual por el arrendador de cultivar directa y personalmente el predio arrendado, como requisito indispensable para conseguir el desahucio del arrendatario, serán exigibles al adquirente del predio. Como queda derogado el decreto ley de 18 de diciembre de 1943 sobre suspensión de desahucios, y los nuevos preceptos se aplican a los juicios fundados en la causa y propósito de explotación directa y personal de la finca, en los que en la fecha de publicarse la ley no se haya dictado sentencia que sea firme, las medidas legislativas indicadas van a causar una verdadera revolución en el campo español, si bien conseguirán una mayor permanencia y tranquilidad para los cultivadores modestos que paguen puntualmente la renta convenida, pues el desahucio por falta de pago será el único medio eficaz de lanzamiento, en estos casos, para lo sucesivo.

Comerciantes de Ultramarinos!!

Impresos para confección de padrones de clientes nuevo modelo, de venta en LIBRERIA HERNANDEZ RUA, 4 Teléfono 1878

EL PUEBLO FINLANDES

(Viene de primera plana.) vié, sino, que son también cosas de las naciones unidas. (Efe.) Confianza en el Gobierno Helsinki.—La opinión pública finlandesa ha depositado su confianza en las posibles decisiones que el Gobierno adopte en relación con las condiciones de armisticio ofrecidas por la URSS. Por otro lado crece la esperanza de que tales condiciones no tengan carácter definitivo, y se espera que el país podrá obtener concesiones que le garanticen la salvación de su libertad e independencia. En los círculos políticos se hace notar que la Prensa nacional se limita a poner de relieve, desde hace dos días, que el Gobierno se encuentra mucho mejor informado sobre la situación actual que el público. (Efe.)

La jurisdicción contencioso administrativa

LA COMISION DE JUSTICIA ESTUDIA EL PROYECTO Y EMITE DICTAMEN Se ha reunido la Comisión de Justicia para examinar la ponencia suscrita por los señores don Eduardo Callejo, don Raimundo Fernández Cuesta, don Antonio Goicoechea, don Carlos Ollero y don Mariano Puigdollers, en el proyecto de ley de restablecimiento de la jurisdicción contencioso-administrativa. La sesión fué presidida por don Felipe Clemente de Diego, actuando de secretario el señor Gistau. A dicho proyecto han sido presentadas numerosas enmiendas por los señores don Ramón Serrano Suñer, don Luis Jordana Reyes, don Sabino Alvarez Sandín y don José María Lapuerta. En la ponencia se estudian todas ellas, siendo aceptadas unas y rechazadas otras. Con este motivo, fueron debatidos brillantemente la naturaleza del recurso contencioso-administrativo, las diferencias entre la jurisdicción delegada y retenida, la doctrina del silencio administrativo, el recurso de agravio en los asuntos que afectan a la separación de los funcionarios, la intervención del Ministerio fiscal en estas cuestiones y otros temas relacionados con el proyecto. En la discusión intervinieron en defensa del informe, don Antonio Goicoechea, don Eduardo Callejo, don Raimundo Fernández Cuesta y don Tomás Gistau, haciendo diversas observaciones al mismo, que fueron objeto de maduro examen, don Luis Jordana de Pozas, don José María Lapuerta, don Sabino Alvarez Sandín y don Rodrigo Vivar Téllez. Finalmente, se aprobó con algunas modificaciones, el dictamen de la ponencia, del que se dará cuenta al pleno de las Cortes en la primera sesión que se celebre.

En breve se pondrá a la venta la obra titulada "La dominación roja en España"

Es un alegato de carácter jurídico contra los desmanes y crímenes cometidos por los rojos Madrid.—Al recibir el ministro de Justicia a los periodistas que hacen información en el Ministerio, les manifestó que estaba editado y que en breve se pondrá a la venta, la obra titulada "La dominación roja en España", que es un avance de la información instruida por el ministerio público que se refiere a todos los desmanes efectuados por la horda. Este libro, magníficamente ilustrado, es a modo de un alegato completo de carácter jurídico contra los desmanes y crímenes cometidos por los rojos. No es, de ningún modo—dijo el señor Aunós—, un libro de propaganda. Es un libro condecorado por juristas, impregnado de un sentido fiscal. Queremos demostrar, entre otras cosas, con este libro, que la dominación roja en España no constituyó jamás una política, sino que los hombres que mandaron durante la dominación marxista eran como una horda que sólo era capaz de sentimientos vesanos. El libro contiene una parte gráfica interesante. En él, que dan ya para siempre las fotografías de la dominación roja. Durante todo el día de hoy, domingo, los salmantinos podrán visitar el estudio del escultor González Macías, en los locales del Museo Provincial (antiguo Instituto), donde podrán contemplar la última obra tallada por aquél, antes de ser enviada a su destino. Se trata del Cristo del Amparo, que González Macías ha realizado para la iglesia de Nueva (Asturias), pudiendo los visitantes comprobar la magnífica labor de nuestro escultor, que, con tal motivo, está recibiendo las más sinceras felicitaciones.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

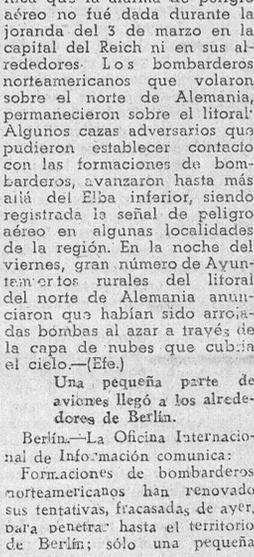
CREACION DE UNA ESCUELA EN CHAMBERI Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" del día 4 publica, entre otras, la siguiente disposición: Orden de Educación Nacional por la que se dispone la creación de una escuela de asistencia mixta, desempeñada por maestra, en el barrio de Chamberí, del Ayuntamiento de Tejarés (Salamanca).

El Cristo del Amparo, de González Macías

Se dice en Washington que se encuentran suspendidas las relaciones con la Argentina Las relaciones diplomáticas, suspendidas Washington.—Según los centros políticos de esta capital, se encuentran suspendidas las relaciones diplomáticas con el Gobierno argentino del general Farrell. (Efe.) No es probable el reconocimiento del Gobierno argentino Londres.—Informaciones recibidas aquí señalan que no es probable que el Gobierno argentino presidido por el general Farrell sea reconocido por los Estados Unidos y las demás naciones americanas. En los círculos diplomáticos londinenses se precisa que el embajador argentino cerca de la Corte de Saint James ha sido informado de que la Gran Bretaña dará su adhesión en este punto, a la decisión que adopten las naciones americanas. (Efe.)

LA SEÑORA **D.ª Guillerma Lastras Andrés** FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 4 DE MARZO DE 1944 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Sus aflijidos hijos: don Alfredo, doña Emilia y don José de la Mano Lastras; hijos políticos: doña Isabel Marcos de Dios, don Juan Charro Sánchez y doña Felisa del Olmo Martínez; hermano político, don Juan Martín Criado Cinos (sacerdote); nietos, sobrinos y demás familia. Suplican una oración por su alma y la asistencia al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán agradecidos. Funeral: Hoy, domingo, a las diez y media. Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Plaza de España, 8. El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

LA GUERRA EN LA JUNGLA



Indígenas al servicio de los norteamericanos, prestando servicios como camilleros en la guerra de la densa jungla

Comienza, en Argel, el Consejo contra el exministro Puchen

Amplia declaración del procesado

Argel.—Ha comenzado el proceso contra el ex ministro del Interior del Gobierno de Vichy, Puchen. Entre los evadidos franceses, llegados a esta capital, que testificarán personalmente, figura Fernando Grenier, diputado comunista por Saint Denis. El acto dió comienzo con la lectura de cargos contra el procesado, al que se le acusa de haber formado parte voluntariamente del Gobierno de Vichy, de haber conspirado contra la seguridad interior del Estado, tratado de derrocar al Gobierno legalmente constituido; reclutar gente para la Legión antibolchevique a favor de Alemania; colaborar políticamente y mantener relaciones con el enemigo; haber dispuesto la detención de numerosos patriotas franceses. Han sido citados 17 testigos, doce de la acusación y cinco de la defensa. El proceso se desarrollará de estricto acuerdo con el Código Militar francés. Entre los testigos de la defensa están los generales Giraud y Emile Berthouex, jefe éste de la misión militar francesa en los Estados Unidos, quien no se hallaba presente al sentarse Puchen en el banquillo. Puchen estaba escoltado por un capitán de Gendarmería y cuatro gendarmes armados. Puchen contestó al interrogatorio con vigor, empezando por negar la competencia del Tribunal Militar. "Fui a Marruecos—dijo—con nombre supuesto. Fué acordado con el general Giraud que yo venía a luchar. Se me acusa de actos contra el Gobierno. Cualquiera que sea vuestra experiencia, no podéis anticiparos al juicio de la historia". Añadió que desaba dar cuenta de sus actos al pueblo francés; pero no en un simulacro de juicio, que el tribunal no tenía competencia para juzgar de la legitimidad del Gobierno Petain. "Usted prestó juramento de fidelidad al mariscal" dijo el presidente, a lo que Puchen con-

Doctor M. Valdés

CATEDRÁTICO DE PATOLOGIA Y CLINICA MEDICA Rayos X - Electrocardiografía Consulta, de 12 en adelante JOSE ANTONIO, 38 - TELEFONO 1799 R. E. I.

Antes de comprar su reloj a despartador, visite el gran escaparate **CASCON** Pórt. Infancia, 8 Garantía en el trabajo R. E. I.

Subsidio de Viudedad y Orfandad

Es para tí, viuda, una pensión. Para tí, huérfano, una ayuda a tu sustento.

Washingon

Se dice en Washington que se encuentran suspendidas las relaciones con la Argentina

Comienza, en Argel, el Consejo contra el exministro Puchen

Amplia declaración del procesado

Argel.—Ha comenzado el proceso contra el ex ministro del Interior del Gobierno de Vichy, Puchen. Entre los evadidos franceses, llegados a esta capital, que testificarán personalmente, figura Fernando Grenier, diputado comunista por Saint Denis. El acto dió comienzo con la lectura de cargos contra el procesado, al que se le acusa de haber formado parte voluntariamente del Gobierno de Vichy, de haber conspirado contra la seguridad interior del Estado, tratado de derrocar al Gobierno legalmente constituido; reclutar gente para la Legión antibolchevique a favor de Alemania; colaborar políticamente y mantener relaciones con el enemigo; haber dispuesto la detención de numerosos patriotas franceses. Han sido citados 17 testigos, doce de la acusación y cinco de la defensa. El proceso se desarrollará de estricto acuerdo con el Código Militar francés. Entre los testigos de la defensa están los generales Giraud y Emile Berthouex, jefe éste de la misión militar francesa en los Estados Unidos, quien no se hallaba presente al sentarse Puchen en el banquillo. Puchen estaba escoltado por un capitán de Gendarmería y cuatro gendarmes armados. Puchen contestó al interrogatorio con vigor, empezando por negar la competencia del Tribunal Militar. "Fui a Marruecos—dijo—con nombre supuesto. Fué acordado con el general Giraud que yo venía a luchar. Se me acusa de actos contra el Gobierno. Cualquiera que sea vuestra experiencia, no podéis anticiparos al juicio de la historia". Añadió que desaba dar cuenta de sus actos al pueblo francés; pero no en un simulacro de juicio, que el tribunal no tenía competencia para juzgar de la legitimidad del Gobierno Petain. "Usted prestó juramento de fidelidad al mariscal" dijo el presidente, a lo que Puchen con-

Washingon

Se dice en Washington que se encuentran suspendidas las relaciones con la Argentina

Comienza, en Argel, el Consejo contra el exministro Puchen

Amplia declaración del procesado

Argel.—Ha comenzado el proceso contra el ex ministro del Interior del Gobierno de Vichy, Puchen. Entre los evadidos franceses, llegados a esta capital, que testificarán personalmente, figura Fernando Grenier, diputado comunista por Saint Denis. El acto dió comienzo con la lectura de cargos contra el procesado, al que se le acusa de haber formado parte voluntariamente del Gobierno de Vichy, de haber conspirado contra la seguridad interior del Estado, tratado de derrocar al Gobierno legalmente constituido; reclutar gente para la Legión antibolchevique a favor de Alemania; colaborar políticamente y mantener relaciones con el enemigo; haber dispuesto la detención de numerosos patriotas franceses. Han sido citados 17 testigos, doce de la acusación y cinco de la defensa. El proceso se desarrollará de estricto acuerdo con el Código Militar francés. Entre los testigos de la defensa están los generales Giraud y Emile Berthouex, jefe éste de la misión militar francesa en los Estados Unidos, quien no se hallaba presente al sentarse Puchen en el banquillo. Puchen estaba escoltado por un capitán de Gendarmería y cuatro gendarmes armados. Puchen contestó al interrogatorio con vigor, empezando por negar la competencia del Tribunal Militar. "Fui a Marruecos—dijo—con nombre supuesto. Fué acordado con el general Giraud que yo venía a luchar. Se me acusa de actos contra el Gobierno. Cualquiera que sea vuestra experiencia, no podéis anticiparos al juicio de la historia". Añadió que desaba dar cuenta de sus actos al pueblo francés; pero no en un simulacro de juicio, que el tribunal no tenía competencia para juzgar de la legitimidad del Gobierno Petain. "Usted prestó juramento de fidelidad al mariscal" dijo el presidente, a lo que Puchen con-

Washingon

Se dice en Washington que se encuentran suspendidas las relaciones con la Argentina

Comienza, en Argel, el Consejo contra el exministro Puchen

Amplia declaración del procesado

Argel.—Ha comenzado el proceso contra el ex ministro del Interior del Gobierno de Vichy, Puchen. Entre los evadidos franceses, llegados a esta capital, que testificarán personalmente, figura Fernando Grenier, diputado comunista por Saint Denis. El acto dió comienzo con la lectura de cargos contra el procesado, al que se le acusa de haber formado parte voluntariamente del Gobierno de Vichy, de haber conspirado contra la seguridad interior del Estado, tratado de derrocar al Gobierno legalmente constituido; reclutar gente para la Legión antibolchevique a favor de Alemania; colaborar políticamente y mantener relaciones con el enemigo; haber dispuesto la detención de numerosos patriotas franceses. Han sido citados 17 testigos, doce de la acusación y cinco de la defensa. El proceso se desarrollará de estricto acuerdo con el Código Militar francés. Entre los testigos de la defensa están los generales Giraud y Emile Berthouex, jefe éste de la misión militar francesa en los Estados Unidos, quien no se hallaba presente al sentarse Puchen en el banquillo. Puchen estaba escoltado por un capitán de Gendarmería y cuatro gendarmes armados. Puchen contestó al interrogatorio con vigor, empezando por negar la competencia del Tribunal Militar. "Fui a Marruecos—dijo—con nombre supuesto. Fué acordado con el general Giraud que yo venía a luchar. Se me acusa de actos contra el Gobierno. Cualquiera que sea vuestra experiencia, no podéis anticiparos al juicio de la historia". Añadió que desaba dar cuenta de sus actos al pueblo francés; pero no en un simulacro de juicio, que el tribunal no tenía competencia para juzgar de la legitimidad del Gobierno Petain. "Usted prestó juramento de fidelidad al mariscal" dijo el presidente, a lo que Puchen con-